

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVI.—NÚM. 21.131.

Madrid.—Lunes 20 de Diciembre de 1915.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LA LUCHA EN LAS FRONTERAS DE MONTENEGRO

# Duelos de artillería en el frente occidental

## La actitud de Grecia y los Imperios centrales

### En el mar

#### Navío explorador perdido.

**COPENHAGUE, 19.** El mar ha arrojado a la costa algunos cadáveres procedentes del navío explorador alemán *Buns*, hundido el 15 del corriente por una mina. Asimismo se han encontrado en la costa dos dragaminas perdidos.

#### Vapor a pique

#### Doce supervivientes.

**LONDRES, 19.** El vapor noruego *Nico* ha sido hundido. El piloto y 11 marineros han sido desembarcados.

### Los italianos

#### Comunicado oficial.

**ROMA, 19.** Mando supremo. En la montaña, la nieve, y en la llanura la lluvia y la niebla dificultan las operaciones. Sin embargo, la actividad de nuestras tropas no ha disminuido.

En las pendientes septentrionales del monte San Miguel, nuestros destacamentos de infantería rodearon un atrincheramiento enemigo que formaba un ángulo saliente en nuestras líneas.

Hicieron allí irrupción por sorpresa los nuestros, apoderándose de él y cogiendo al adversario 115 prisioneros, de ellos dos oficiales.—*Cadorna.*

### Los aliados

#### En Occidente.

**PARIS, 19.** Parte oficial de las 23: La jornada ha sido marcada por actividad intensa de nuestra artillería en numerosos puntos del frente.

En Bélgica, nuestras baterías, con la cooperación de la artillería británica, ha bombardeado violentamente las trincheras alemanas, de donde sallan gases asfixiantes dirigidos hacia el frente inglés del Este de Iprés.

No se ha producido ningún ataque de infantería.

Los aviones enemigos han volado esta mañana sobre la región de Poperinghe, arrojando unas diez bombas, que han matado una mujer y herido otra y dos niños.

En el Artois, nuestra artillería ha dispersado los trabajadores enemigos en el sector de Thelus, en el Norte de Arras.

El enemigo ha lanzado un centenar de proyectiles sobre Arras.

Entre el Somme y el Oise los aparatos de trinchera han destruido una obra alemana en la región de Dancourt.

Entre Soissons y Reims nuestra artillería ha cogido bajo su fuego parte de las lanzabombas y baterías enemigas, ocultas en el Este de Berry au Bac.

En la Champagne el tiro de nuestra artillería pesada, dirigido contra las primeras líneas enemigas del Sur de Santa María, ha dado excelentes resultados.

En la región de Saint Mihiel algunos disparos afortunados contra Chauvencourt han dado lugar a que la artillería enemiga contestase, siendo su fuego detenido en el acto por el nuestro.

En la noche del 18 al 19 del corriente, una de nuestras escuadrillas, compuesta de siete aviones de bombardeo, ha arrojado sobre la estación de Metz, en Sablon, 51 granadas de 90 y dos de 155.

Uno de nuestros aparatos, detenido por una parada en el motor, pudo aterrizar sin incidente en nuestras líneas, cerca de Dieulouard, en el Sur de Pont-à-Mousson.

#### En los Balcanes.

**Ejército de Oriente.**—Nada que agregar al precedente parte.

#### En los Dardanelos.

**Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.**—La lucha de artillería ha sido bastante viva durante la jornada del 18.

### Los alemanes en Bélgica

#### Fortificándose.

**AMSTERDAM, 19.** Los trabajos hechos por los alemanes en Flandes son formidables.

Hace cerca de dos meses que oficiales del Estado Mayor, seguidos de numerosos subalternos, tomaron posesión de muchos locales importantes que fueron rápidamente transformados en cuarteles, oficinas y almacenes.

Desde aquel momento empezó una gran actividad en los trabajos, preguntándose todo el mundo si los sucesos no se iban a precipitar. Los alemanes parecen disponer de dos organizaciones bien distintas; el ejército combatiente y el ejército de trabajadores que ejecuta las obras militares de defensa.

El ejército de trabajadores tiene una dirección autónoma que recibe las órdenes del Gran Cuartel general, y que se encarga de hacerlas ejecutar, sin que el ejército combatiente tenga que ocuparse.

Uno de estos grupos de organización se

ha instalado en Brujas, y desde allí dirige los trabajos de defensa del litoral.

Otro se ha instalado en Amberes y dirige los trabajos militares de la Flandes oriental.

El primer cuidado de los recién llegados fue imponer medidas de intervención y de seguridad, teniendo todos los habitantes que hacerse inscribir en la «Kommandantur».

Entonces comenzaron las requisas de obreros para la ejecución de los trabajos proyectados.

Los que rehusaron obedecer fueron condenados a seis meses ó un año de prisión. Los otros fueron unidos a equipos venidos del interior.

Los trabajos se llevan a cabo con gran actividad, pero metódicamente, y todo el país ha sido transformado, poco a poco, en una vasta fortaleza, de donde el elemento civil no puede salir más que por sorpresa.

Los fuertes han sido todos reparados y consolidados, pero no ocupados por el momento más que por débiles contingentes de soldados viejos.

Sobre el Escalda puentes de barcos muy numerosos y cercanos aseguran el paso de una a otra orilla. Otros puentes hay proyectados, pues todos los barcos disponibles sobre el Escalda tienen orden de estar a disposición de la autoridad militar.

Numerosos trenes de material y artillería llegan desde hace algunos días a Lieerre, y desde allí se les envía a Amberes y Gante.

Tal es la situación en las provincias de Amberes y Flandes oriental.

### De los Balcanes

#### Noticias oficiales sobre la retirada a Guevgheli.

**PARIS, 19.** Dicen de Salónica en comunicado oficial:

«El resumen exacto de los últimos acontecimientos que se han producido en el frente de los aliados, y que afirma nuestra situación actual, es el siguiente:

Para facilitar la retirada hacia Guevgheli de todos los aprovisionamientos de material y de artillería gruesa, la cabeza de puente de Gradetz opuso una resistencia que no pudo vencer el enemigo, a pesar de la pérdida de nuestra primera línea de trincheras.

Cuando la evacuación terminó por completo, se dió el orden de repliegue por el general Sarraíl al general Bailloud, que tomó nuevas posiciones en Mirofche, en el lado de allá del río Bojina.

Las tropas de Rábrovo, Valandovo y Kostorino se replegaron igualmente detrás de Mirofche, a fin de cubrir nuestro flanco izquierdo desde Mirofche a Guevgheli, donde estaba muy expuesto.

La última orden de repliegue hacia Guevgheli, a pesar del mal estado del camino, fué ejecutada sin bajas y facilitó la evacuación completa de Guevgheli hacia Salónica de aprovisionamientos, municiones, hospitales, enfermos y convalecientes, así como de los aprovisionamientos de todas clases que los serbios habían tenido que abandonar.

Los depósitos de víveres y materiales y la estación de Guevgheli fueron incendiados; pero no se hizo lo mismo con el hospital y las propiedades particulares.

El último repliegue fué difícil. Los aliados fueron atacados en las dos orillas del Vardar.

Los ataques búlgaros se renovaron cerca de la frontera griega.

Los búlgaros estaban fatigados y habían experimentado grandes pérdidas en el curso de sus ataques.

Estas operaciones de sucesivos repliegues han sido ejecutadas maravillosamente, y no han costado grandes bajas a los aliados.

Durante estas operaciones, los búlgaros han tomado dos ametralladoras francesas, que el destino quiso que pagaran muy caras, y dos baterías inglesas. Además han hecho 200 prisioneros ingleses.

#### La situación en Salónica.

**PARIS, 19.** Despachos que se reciben de Salónica dicen que la situación es estacionaria. Las tropas francoinglesas se han instalado al Norte de Salónica, y los trabajos de atrincheramiento continúan activamente.

Los búlgaros siguen estacionados en la frontera serbiogriega. Se calcula su número en unos 100.000 hombres; se dice que 5.000 ocupan Guevgheli.

Se confirma que los Gobiernos griego y búlgaro se han puesto de acuerdo para crear una zona neutral, de dos kilómetros de extensión, en los dos lados de la frontera griega, para evitar todo incidente entre los dos puestos de ambos ejércitos.

No se tienen más que indicios inseguros y algunas veces contradictorios sobre el ejército alemán que ha tomado parte en la campaña contra Serbia.

Según las informaciones más verosímiles, las fuerzas alemanas habían salido de Serbia para ir a los frentes ruso y rumano, ó tal vez, en parte, al frente francés.

Es significativa la presencia del mariscal Mackensen en Bucovina en estos últimos

días, y la de una división alemana en Rostchuk.

Según otras noticias, los austroalemanes se disponen a atacar a los aliados en Grecia, con el concurso de los búlgaros, cuya detención en la frontera no será más que momentánea.

#### La miseria en Serbia.

**ROMA, 19.** Despachos de la frontera de Albania dicen que la situación de los refugiados serbios es alarmante.

Algunos centenares de miles de mujeres y niños están en absoluta carencia de víveres.

El Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado a su embajador en Roma fletar todos los barcos de que pueda disponer para llevar a Italia a los refugiados, siendo todos los gastos de cuenta del país americano.

#### Italia y Albania.

**ROMA, 19.** Se habla ya de algunos detalles de la expedición a Albania, a la cual la censura no permitía hacerlo.

Desde hace algunos días, en las costas occidental y oriental del Adriático meridional hay un gran movimiento de grandes transportes, acompañados de cruceros, contratorpederos, torpederos y submarinos.

La expedición ha estado llena de peligros, que han sido salvados.

Los transportes y unidades de guerra han tenido que luchar día y noche contra las emboscadas de la flota enemiga.

Ha habido emocionantes peripecias guerreras, en las que se mezclaban aeroplanos, barcos y submarinos, todo ello en un mar agitado y con una espesa bruma.

#### Para fin de año.

**SALONICA, 19.** La evacuación de las tropas griegas que ocupaban Salónica se ha ido realizando con arreglo a las resoluciones del Gobierno, oficialmente precisadas en estos términos:

«En el caso de que las fuerzas de los aliados lleven a territorio helénico a los enemigos, el ejército griego tiene orden de retirarse para dejar el campo libre a los beligerantes.»

Los soldados griegos abandonaban, no sin tristeza, la más rica ciudad de Grecia.

Contrariamente a lo que se ha dicho, los consules alemán, austriaco, búlgaro y turco no han abandonado su puesto. Pero sus conacionales salen de la ciudad en gran número.

El enemigo se ocupa de reparar apresuradamente la vía férrea y los puentes y demás obras destruidas por los francoingleses. Las condiciones de su irrupción en territorio helénico parecen fijadas ya. Los austroalemanes atacarán los primeros y los búlgaros sólo les seguirán para reforzarlos.

Sóloamente concentrados sobre la línea Kilindir-Karassuli, los francoingleses preparan más al Sur defensas formidables que arman con una poderosa artillería.

Los ingleses siguen desembarcando cañones de grueso calibre. Además, hay en la rada una flota enorme.

Se cree en Salónica que los austrogermano-búlgaros atacarán a fines de año.

#### Lo que dice Radoslavof.

**AMSTERDAM, 20.** El corresponsal en Sofía de la *Gaceta de Francfort* dice a su periódico que ha celebrado una entrevista con Radoslavof, Presidente del Consejo de Bulgaria.

Radoslavof le confirmó que gestiona con su colega de Grecia Skuludis el establecimiento de una zona neutral fronteriza.

Dicha zona neutral será respetada por Bulgaria.

Esta nación y sus aliadas atacarán a los francoingleses; pero si éstos abandonan Salónica, las fuerzas germano-austro-búlgaras se retirarán a la Macedonia serbia.

### La Administración y la guerra

#### Un discurso del general Gallieni.

**PARIS, 19.** He aquí los párrafos principales del discurso que ha pronunciado en la Cámara de Diputados el ministro de la Guerra, general Gallieni, contestando a la interpelación del diputado Symian, en que éste trató de los abusos cometidos por algunos funcionarios de la Intendencia al hacer los contratos de aprovisionamiento en los primeros meses de las hostilidades:

«Yo ruego a los diputados me permitan no entrar en la discusión de fondo de los escándalos denunciados desde esta tribuna.

Esos escándalos son ya antiguos. Yo los he estudiado sólo para imponer los castigos necesarios, inspirándome en los principios que sé:

Los jefes de servicios, los funcionarios, los oficiales y los intendentes deben saber tomar las iniciativas necesarias para facilitar en tiempo útil a nuestros ejércitos los recursos que les son indispensables.

No admito el temor a las responsabilidades y quiero que se vaya delante de ellas. En tiempo de guerra, tener miedo a las responsabilidades constituye una falta que es preciso reprimir severamente.»

Aparte de esto, es indudable que los contratos de compra deben ser preparados y concluidos con un cuidado escrupuloso para no demeritar el dinero de la Hacienda pública, que es una fuerza esencial de la defensa del país; y también para que nuestros soldados no sufran y no pierdan la confianza viendo que los artículos y los víveres que se les envían no llenan las condiciones exigidas de calidad y duración.

En una palabra: en tiempo de guerra, los beneficios exagerados, las ganancias ilícitas, deben ser proscritos severamente porque es preciso no disminuir los recursos de la patria y porque los contratantes deben aceptar su parte de sacrificios, lo mismo que toda la nación.

Y con arreglo a esos principios he aplicado las sanciones siguientes:

Asunto Forster: Ha sido abierta una información judicial.

Asunto Parsons: Ha sido abierta una información judicial.

Asunto Payen: Ha sido abierta una información judicial.

Asunto Carmany y Guilmore: El subintendente Gruet ha sido castigado con treinta días de arresto. Además se le ha dado el retiro. Habrá más castigos probablemente, cuando haya terminado la investigación, que continúa.

Asunto de la «Carne protegida»: Serán juzgados por un Consejo de guerra el proveedor Borande y el capitán Enaux.

Asunto Voisin: Sigue la instrucción del proceso.

Asunto «Bacalao francés»: Al subintendente Juliá se le ha impuesto treinta días de arresto y se le ha dado el retiro. El intendente general Ducensing recibió el retiro y una orden de censura del ministro.

He aquí, por otra parte, el estado de los escándalos en cuestión.

De las 71 personas procesadas, 27 fueron ya condenadas y 2 absueltas.

En 13 procesos se pronunció el sobreesamiento. Siguen su curso los 29 procesos restantes.

Sólo han sido denunciados unos 30 contratos. Y desde que empezó la guerra han sido realizados más de 100.000. Y puede asegurarse que los aprovisionamientos han sido llevados a cabo en condiciones satisfactorias.

En resumen, estén seguros los diputados de que en lo relativo a los contratos de la Administración militar, sabré siempre aceptar todas las responsabilidades é imponer los castigos necesarios, sean los que sean el rango y los títulos de aquellos que cometan faltas por negligencia, imprevisión ó ignorancia.»

Después del discurso de Gallieni, pronunció otro Briand, Presidente del Consejo, aceptando la orden del día de los diputados Klotz, Raul, Peret y Reville.

Dicha orden del día es como sigue:

«La Cámara, tomando acta de las declaraciones del Gobierno, decide nombrar, según el procedimiento acostumbrado, una Comisión de 44 miembros, encargada de estudiar los contratos de todas clases efectuados por el Estado desde el comienzo de la guerra al fin de las hostilidades, y pasa a la orden del día.»

Esa moción fué aprobada por toda la Cámara, salvo los socialistas.

### En Alsacia

#### Evacuación de Altkirch?

**BASILEA, 20.** Según noticias de Mulhouse, la pequeña ciudad de Altkirch, al Oeste de Mulhouse, ha sido evacuada por la población civil.

Se teme un ataque de los franceses contra Mulhouse.

Para tomar esta ciudad, donde ya entraron dos veces al principio de la guerra, los franceses deberán primero adueñarse de Altkirch, que es un centro de comunicaciones importantísimo.

Los alemanes han rodeado Altkirch de obras de campaña, y dicen que es hoy inexpugnable.

### La guerra fuera de Europa

#### Un balance.

**PARIS, 19.** «Le Temps» publica el siguiente balance de las operaciones que se realizan fuera de Europa.

Dice así:

«En el Cáucaso.—Los rusos se batieron con los turcos. En la región del litoral del mar Negro, el ala derecha rusa se encuentra al Sur de Khopa y de Batum, unos treinta kilómetros en el interior del territorio otomano.

La línea de batalla sube para alcanzar la frontera de Olty, donde los dos centros enemigos se hallan en presencia. Vuelve a descender de allí por territorio otomano, cortando una parte de la región de Erzerum para entrar resueltamente en el territorio turco, en la región de Van, cuya mitad próximamente está en manos de los moscovitas.

La longitud del frente es de unos 700 kilómetros.

En Persia.—Tres teatros de guerra. En el Azerbeidjan, al Norte, los rusos se batieron contra los turcos, reforzados por irregulares kurdos, en la orilla meridional del lago de Urmia, a 50 kilómetros en el interior del Irán.

En el centro, los rusos se hallan igualmente frente a tropas mercenarias persas, reclutadas por los alemanes y encuadradas por regulares turcos, en Hamadan, a unos 300 kilómetros de la frontera.

En el Sur, los ingleses se batieron contra las tribus del Fars, levantadas por agentes turcos, después de haber luchado en Ahwaz contra el ala izquierda de los turcos que operan en Mesopotamia.

La distancia total de los tres frentes persas es de unos 750 kilómetros.

En Mesopotamia.—Los ingleses luchan contra las tropas turcas en Kut-el-Amara, 643 kilómetros en el interior del territorio otomano.

El ala derecha británica cubre Ahwaz, mientras que el ala izquierda se encuentra en Nasrije. Así, la extensión del frente será aproximadamente de 450 kilómetros.

En Afganistán.—Hacia fines de agosto, un tribu, los Mamohud-Zai, invadió la frontera del Pundjab y fué rechazada por las tropas indioinglesas.

En Arabia.—A comienzos de julio de 1915, los turcos invadieron el territorio del protectorado de Aden y del Sultán de Lahedj.

Después de algunos éxitos efímeros, fueron rechazados por las tropas inglesas desembarcadas en Aden, apoyadas por las tribus árabes, las cuales se batieron en Bir-Ahmad, a mitad de camino entre Aden y Lahedj.

En Egipto.—Se lucha en la frontera oriental y también en la parte Oeste.

Las fuerzas turcas, mandadas por Djemal-pachá, tienen su Cuartel general en Bir-Seba, en Palestina, al Sur de Jerusalán, en la frontera del Siná.

Varios destacamentos de exploradores, lanzados a través del desierto, inquietan a las tropas inglesas que guardan el canal de Suez.

La última acción se libró el 22 de noviembre. La columna contaba con 100 jinetes, que fueron dispersados después de haber dejado siete muertos y doce prisioneros.

Las líneas inglesas están establecidas a lo largo del canal, que mide 161 kilómetros de longitud.

La frontera egipcia parte de Tell-el-Rifahi en línea recta hasta Akaba.

Desde el principio de la guerra, el mando inglés abandonó esa frontera para fortificarse en el canal y poner, entre él y los turcos, el desierto, con todas las dificultades que necesita su travesía.

Así se encuentra sacrificada provisionadamente toda la península del Siná, que mide unos 25.000 ó 30.000 kilómetros cuadrados, en una longitud de 275 kilómetros.

Las mismas consideraciones estratégicas han hecho retroceder la frontera Oeste unos 250 kilómetros.

Las tropas inglesas, mandadas por el coronel Gordon, han rechazado allí tres agresiones ya.

Las tribus árabes de la frontera libica, encuadradas por territoriales turcos, atacaron por primera vez, a fines de noviembre, por segunda el 11 de diciembre y por tercera el 13.

Los efectivos turcoárabes ascendían a mil doscientos hombres.

En Tripolitania.—Las tribus árabes luchan en este teatro con los italianos desde la guerra italo-turca.»

## SERVICIO DE RADIOGRAMAS

### Los submarinos

Según despachos recibidos de Barcelona, Sóller y Cabo de Palos, las estaciones radio-telegráficas italianas, entre ellas la de Vittoria (Sicilia), anuncian la presencia de submarinos enemigos en la costa de Argelia.

## De Inglaterra

#### En Salónica.

**POLDHU, 19. LONDRES.** Hoy se reciben noticias alentadoras de Salónica, manifestando que parece ser que el comandante en jefe de las fuerzas francesas ha expresado su plena confianza de que los aliados podrán hacer frente a la esperada ofensiva alemana. Continúa fortificándose a toda prisa la zona de que se han hecho cargo las fuerzas aliadas.

#### Pérdidas búlgaras.

Se dice que hasta la hora presente las pérdidas de los búlgaros alcanzan la cifra de 120.000 hombres.

#### Noticias de Bolsa.

Ayer hubo poco movimiento, aunque en los Consolidados hubo mucha fluctuación; se mantuvieron firmes.

Hubo bastante movimiento en la emisión inglesa del empréstito de guerra francés, y en







# Informaciones de provincias

## EL TEMPORAL

La población incomunicada durante unas horas.

AVILA. (Domingo, noche.) Persiste el violento temporal de nieves que se desencadenó ayer.

La circulación de trenes entre ésta y Madrid quedó interrumpida ayer por la noche, no recibiendo, por tanto, ninguna clase de correspondencia de Madrid.

Grandes brigadas de obreros trabajan en las calles para desembarazarlas de nieve, que en algunos puntos alcanzaba la altura de un metro.

Las carreteras, igualmente, están intransitables, por cuya causa ha habido necesidad de suspender todo tráfico de coches, diligencias y correos.

A primera hora de la noche ha llegado la primera máquina exploradora, conduciendo un coche con correspondencia.

El gobernador de Avila comunica que a las veintuna de ayer llegó el correo que debió llegar la noche anterior.

Otros trenes han llegado con muchísimo retraso.

A causa del estado de la línea y del retraso de todos los trenes, fué suspendida la salida del tren de las cuatro.

Entre Navalperal y La Cañada sigue la interrupción de la línea férrea.

Anoche habla cesado de nevar, pero el tiempo seguía amenazador.

### ANDALUCIA

Doble crimen y suicidio.

SEVILLA. (Domingo, noche.) En el pueblo de Osuna ha ocurrido un terrible crimen. Francisco Márquez Galindo vivía maritalmente con la bella joven Pilar Aguilar Lira. Con ellos vivía la madre de Pilar.

Los amantes sostuvieron una discusión por antiguos resentimientos, y la madre intervino.

Francisco sacó un cuchillo, y descargó sobre la anciana 20 puñaladas.

Después infirió a la amante una terrible cachellada en el corazón.

Inmediatamente se arrojó a un pozo y pereció ahogado.

Antes de arrojarle al pozo dejó en el brocal las ropas y el arma con que acababa de cometer el doble crimen.

El suceso está siendo objeto de muchos comentarios.

El Sr. D'Angelo.

El nuevo director de Agricultura, señor D'Angelo, ha sido visitadísimo por numerosos amigos políticos y particulares, que han acudido a felicitarle.

En el expreso ha regresado a Madrid.

Entrega de un cuartel.

En el expreso del día 24 marcharán a Ronda el capitán general y sus ayudantes, el teniente vicario general y dos capellanes castrenses, con objeto de asistir al solemne acto de hacerse cargo del cuartel edificado a expensas de la dama doña María Abela, que lo ha donado al Estado.

El ministro de la Guerra ha delegado en el capitán general para que lo represente.

Banquete a López Alarcón.

MÁLAGA. (Domingo, noche.) En los jardines de la Caleta se ha verificado el banquete en honor de Enrique López Alarcón, organizado por el Ayuntamiento y otras corporaciones.

Han asistido 200 personas.

Presidió el Sr. Burell con el alcalde, el gobernador civil, los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Academia de Bellas Artes y el diputado Sr. Sáez.

El director de El Cronista dió lectura de varias adhesiones, entre las que figuraba la del eminente novelista Ricardo León.

El alcalde interino D. Martín Gómez ofreció el banquete al poeta, y el escritor Sr. Velandía le dirigió un saludo en nombre de los concurrentes a la fiesta.

Pronunció un elocuente brindis el nuevo gobernador civil, Sr. Torres Guerrero, y el ministro de Instrucción pública, en sentidas frases, ensalzó la obra literaria del Sr. López Alarcón y se adhirió al homenaje, en nombre del Gobierno.

El Sr. López Alarcón pronunció breves frases de agradecimiento.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El ministro regresará mañana a Madrid.

Su esposa está mejoradísima.

Toma de posesión.—El nuevo economo.

BAILEN. (Lunes, mañana.) En la misa mayor de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo economo D. Agustín Moreno Gila, quien dirigió la palabra desde el púlpito a los felices, que salieron gratamente impresionados de la sentida plática pronunciada por el señor Moreno, en la que pidió el pronto término de la guerra.

La crisis obrera.

CADIZ. (Lunes, tarde.) El alcalde de San Fernando, Sr. Gómez Rodríguez, ha conferenciado con el gobernador civil acerca de la terrible crisis obrera que surge a causa de la paralización en el mercado de la sal, como consecuencia de la guerra europea, y el próximo despido de obreros del arsenal de la Carraca, con lo que quedarán 1.200 sin trabajo.

Los socorros que el Ayuntamiento da a los obreros que carecen de trabajo, se están agotando.

El Sr. Sánchez Anido ha telegrafiado a los ministros de Marina y Fomento para ver si puede acordarse la ejecución de obras, que conjuren la crisis de trabajo.

Los obreros del campo.

Según comunicación del alcalde de Sanlu-

car de Barrameda, continúa desenvolviéndose con carácter pacífico la huelga de los obreros del campo.

Confíase en que el conflicto tendrá una pronta solución.

### ARAGON

Por falta de candidatos.

HUESCA. (Domingo, noche.) En el pueblo de Grañás Liescas convocáronse nuevamente elecciones municipales por orden gubernativa, dándose el caso de no haber candidatos para ocupar los cargos concejiles, y no poderse celebrar elecciones.

Contra los jabalíes.

Comunican del pueblo de Fanlo que en los últimos ocho días se han organizado batidas contra los jabalíes, que causan destrozos en los cultivos, habiéndose cobrado 43 piezas.

Feria de ganados.

En la importante villa de Fren se ha celebrado la tradicional feria de ganados, registrándose 350 transacciones de cerdos y 200 de ganado cabrio y lanar, a elevados precios.

Otra feria.

También estuvo muy animada la feria de productos agrícolas de Graus, concurriendo muchos compradores.

Nieve y lluvias.

Sigue en la montaña el temporal de nieves. Aquí sigue lloviendo.

### CATALUNA

Los radicales.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el banquete en honor de los concejales radicales que triunfaron en las últimas elecciones, asistiendo unos cuatrocientos cincuenta comensales.

Después de varios discursos, habló el señor Lerroux, que presidió, y dijo, analizando la última crisis, que si era constitucional en apariencia, significaba el abandono de las Instituciones por parte de los conservadores.

Censuró la constitución del actual Gobierno, calificándolo de heterogéneo, y combatió el proyecto de rebaja de edades, diciendo que tiende a convertir el Ejército en una guardia pretoriana.

Señaló sus deberes a los nuevos concejales, diciéndoles que deben higienizar el Municipio y procurar instruir al pueblo.

Expresó la opinión de que el partido liberal constituirá una garantía para el país si se orienta en el sentido de las izquierdas. Pero de no ser así, será necesaria la unión de los republicanos en estrecha falange para defender al país de posibles contingencias.

Hizo un llamamiento a la disciplina para robustecer su autoridad como jefe.

En aquel momento D. Emiliano Iglesias, que estaba presente, pidió la palabra, y el señor Lerroux le respondió que hablaría cuando él terminara.

Seguía hablando el Sr. Lerroux, y terminó asegurando que el señor conde de Romanones le había prometido el indulto de los condenados por los sucesos de la semana trágica.

Seguidamente el Sr. Iglesias pronunció algunas palabras en elogio del Sr. Lerroux, y añadiendo que le reconocía como jefe, y por tanto era quien le había de mandar.

El Sr. Lerroux ha contestado que, puesto que él mandaba, lo que ordenaba era la desaparición del diario Germinál.

Con una ovación al Sr. Lerroux terminó el acto.

Los Sres. Lerroux, Iglesias y Giner de los Ríos salieron juntos y tomaron asiento en el mismo automóvil.

Los radicales.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se comenta en todos los círculos el final del banquete de la victoria, celebrado anoche por los radicales.

Las frases de Emiliano Iglesias, poniéndose a la disposición de Lerroux, son apreciadas de diversos modos.

«El Progreso» relata el incidente del siguiente modo: «Al acabar Lerroux, subió a una silla Emiliano Iglesias y dijo: «No he de ser yo quien ponga comentario alguno ni formule ningún reparo al discurso de Lerroux. Tratándose de Lerroux, a quien quiero y admiro, debo decir que, como amigo y como jefe, me tiene en todo y para todo a sus órdenes.»

«El Sr. Lerroux, ante estas frases—sigue diciendo «El Progreso»—que podían ser tomadas como un requerimiento, púsose en pie, diciendo: «Si yo he de ordenar y actuar como jefe, que deje de publicarse «Germinál», y cada cual ocupe su puesto en las filas, entendiéndose bien.»

Por su parte, «Germinál» se limita a decir: «Vivamente emocionado, y dando muestras de la satisfacción que le habían producido las palabras de Emiliano Iglesias, le invitó a dar por terminada la labor de «Germinál».

Algunos entienden que la reconciliación entre ambos no es un hecho, por ahora al menos; pero no son pocos los que opinan lo contrario, fundados en que desde hace tiempo se ha venido laborando en este sentido, y el banquete de ayer sirvió de motivo para que cesara la separación entre ambos.

También se comenta que Lerroux en su discurso no tuviera una alusión ni una frase mortificante para Maura, a pesar de que los demás oradores casi no hablaron de otra cosa.

En libertad.

Los detenidos en las inmediaciones del local donde se celebró ayer el mitin maurista, por haberseles ocupado armas, han quedado todos en libertad.

Según noticias oficiales, son empleados todos del Ayuntamiento.

Sólo ha quedado a disposición del Juzgado, habiendo ingresado en la cárcel, el detenido

que dió lugar a la agresión de que fué objeto el guardia de Seguridad, cuando le conducían a la Delegación.

El guardia herido mejora. Hoy se le han aplicado los rayos X para descubrir el sitio en que tiene la bala. Mañana se hará la extracción.

Conferencias y visitas.

Con objeto de cambiar impresiones acerca del resultado de las elecciones municipales, el Sr. Lerroux convocará a las Juntas municipales una por una en su despacho de la Casa del Pueblo.

También se propone visitar todos los Centros y entidades del partido con objeto de inspeccionar sus locales e instalaciones y conversar con los socios.

El gobernador y el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, en corporación, ha visitado al gobernador.

En la Comisión, presidida por el alcalde accidental, figuraban concejales de todas las fracciones.

El jueves devolverá la visita el gobernador y presidirá la sesión.

En la visita, los concejales le hicieron las peticiones que anteriormente le había formulado el alcalde, en busca de medios para fortalecer la Hacienda municipal.

El Sr. Suárez Inclán dijo que estaba conforme con las peticiones, y así lo había manifestado al conde de Romanones al remitirle la nota que le había dado el alcalde.

En favor de la agricultura.

Mañana se celebrará en Villafranca del Panadés un mitin para abogar por la producción en España del sulfato de cobre, que tan necesario es para la agricultura.

Imposición de medallas.

Esta mañana, en el palacio episcopal, se celebró la ceremonia de imponer unas medallas de plata, premios de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, a D. Jaime Crespo y a su hija doña Margarita, que salvaron a dos hombres y a un niño, naufragos de una barca que se fué a pique en aguas de Ampolla.

El señor obispo colocó la medalla en el pecho de los agraciados.

Mitín radical.

Para mañana martes organiza la Federación de Juventudes radicales un mitin de afirmación de que el partido se opone hoy, como se opuso ayer y se opondrá en el futuro, a la vuelta de Maura al Poder.

La convocatoria dice que asistirá al mismo el Sr. Lerroux.

Conferencia de Cambó.

Definitivamente, esta noche dará el señor Cambó su conferencia sobre «La última crisis y sus consecuencias».

### GALICIA

No hay submarinos.

FERROL. (Lunes, mañana.) Durante el crucero que acaba de realizar por nuestras costas el cañonero «Herman Cortés» no ha visto ninguno de esos submarinos alemanes que la fantasía de las gentes asegura que navegan a la altura de la Estaca de Vares.

Felicitación.

La Cámara de Comercio ha suscrito la felicitación dirigida al Ayuntamiento de Ceuta por su acuerdo de establecer una tarifa especial de arbitrios, beneficiosa para la producción española.

### CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonás. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

### MURCIA

Festejando un triunfo.

MURCIA. (Domingo, noche.) Ha sido obsequiado con un banquete el joven abogado D. Mariano Ruiz Fúnez, catedrático de Derecho consuetudinario de esta Universidad, por haber obtenido el premio de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso de 1914.

El número de comensales era de 250.

Pronunciaron discursos el presidente de la Diputación, D. Vicente Llovera; el director de El Tiempo, D. Emilio Díez Revenga; el senador vitalicio D. Isidoro Cierva y el diputado D. Joaquín Payá, y finalmente el festejado, para dar las gracias.

Todos se han expresado en términos muy elocuentes.

Puede decirse que toda Murcia ha estado representada en el homenaje, que ha sido cariñosísimo.

### VALENCIA

Labor de un Jurado.

ALICANTE. (Domingo, noche.) El Jurado dictaminador de los trabajos que optan al premio en el certamen cultural organizado por la Federación Nacional Escolar, Sección de Alicante, tiene ya muy adelantada su labor.

El acto tendrá lugar el 2 de enero próximo, actuando de mantenedor D. Rafael Altamira.

Arrollados por el tranvía.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Un niño de tres años, que al cuidado de su abuela estaba en la puerta de una casa del camino de El Grao, aprovechando un descuido de la anciana salió hasta la línea del tranvía.

Cuando la abuela se dió cuenta del peligro que corría el nieto, corrió a salvarle, con tanta desgracia que fué con el niño arrollado por un carruaje del tranvía que llegaba en aquel momento.

La anciana y el niño quedaron muertos a consecuencia de las lesiones recibidas.

Reparto de libretas.

En el salón de la Lonja se ha verificado el acto de repartir las libretas de la Caja de Ahorros donadas por el alcalde, Sr. Ferraz, para los niños nacidos en los meses de septiembre y de octubre y de las cartillas del

Instituto de Previsión costeadas por el Ayuntamiento.

Han asistido las autoridades y personalidades, amenizando el acto la Banda municipal.

Después de pronunciados varios discursos enalteciendo el acto, se procedió al reparto de 619 cartillas de cada una de las clases citadas.

La traslación de los restos de Tárrega. Acto solemne.

CASTELLON. (Domingo, noche.) Ha resultado de una solemnidad sin precedentes la traslación de los restos del guitarrista Tárrega al cementerio de esta localidad.

La comitiva salió de la Casa Capitular; abría la marcha la banda municipal, siguiendo las Sociedades políticas, recreativas y obreras con banderas entuladas y músicas; la Diputación, el clero de todas las parroquias; después una carroza cubierta de monumentales coronas y flores naturales.

Formaban la presidencia la familia y los discípulos del finado llegados de Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones; Comisiones de Lo Rat Penat y del Círculo de Bellas Artes de Valencia; la Comisión organizadora del homenaje; representantes de la Prensa local, de la Sociedad de Autores, de la Juventud regionalista; la banda municipal de Villarreal, que ha querido asociarse al acto por haber nacido allí el maestro; el elemento oficial; representaciones de los Ayuntamientos de Castellón y Villarreal; los diputados provinciales, presididos por el gobernador civil; los alcaldes de Castellón y Villarreal, y el vicepresidente de la Diputación.

Cerraba la marcha el regimiento de Tetuán.

En las calles del tránsito agolpábase inmenso gentío; los balcones hallábanse también llenos de pueblo.

Una brigada de bomberos daba escolta al féretro, en que iban los restos del insigne maestro.

Al llegar a la plaza de la Independencia despidióse el duelo.

Las cuatro bandas reunidas ejecutaron la Serenata árabe, de Tárrega.

El momento fué de gran emoción: los discípulos y la familia del maestro no podían contener las lágrimas.

Desde la plaza de la Independencia hasta el cementerio, el féretro, que encerraba los restos del maestro, fué llevado a hombros de sus discípulos, y seguido por una muchedumbre imponente.

En el cementerio y antes de dar sepultura a los restos, se pronunciaron sentidos discursos y se leyeron bellísimas poesías.

El párroco de la iglesia arciprestal entonó un responso.

### VASCONGADAS

Los Tribunales industriales.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) En la elección de vocales jurados para los Tribunales industriales se retiraron los socialistas, triunfando la candidatura de los obreros católicos por 439 votos.

Los electores inscriptos eran 982, y votaron 470.

Campeonato de foot ball.

Se ha jugado la prueba eliminatoria en segunda vuelta del campeonato de foot-ball, entre los equipos del España Real Club Unión, de Irún, y del Athletic, de Bilbao.

Ganaron los de Irún por un goal, y ceró los del Athletic.

Se registraron ligeros incidentes.

Un banquete.

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Con asistencia de más de 100 comensales se ha celebrado el banquete en honor del marqués de Roca Verde.

Los Sres. Rengifo y Cabetón pronunciaron elocuentes brindis, felicitándose de la constitución del partido.

Los reunidos dirigieron un telegrama al conde de Romanones, ofreciéndole la adhesión y apoyo de los liberales guipuzcoanos, que no desean otra cosa sino el bien de la patria y de la región.

Una reunión.

En el Círculo Mercantil se han reunido los comerciantes de ultramarinos, coloniales y similares, para estudiar la forma de evitar la subida de precios del azúcar.

Quedó nombrada una Comisión que estudiará el asunto.

Partido de foot ball.

BILBAO. (Domingo, noche.) Se ha jugado un partido eliminatorio de foot-ball entre la Real Sociedad, de San Sebastián, y el Arriá, de Bilbao.

Ganaron los de San Sebastián por dos tantos contra ninguno.

El nuevo gobernador.

Hoy era esperado el nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Queipo de Llano. Pero se recibió un telegrama suyo, expedido en Valladolid, anunciando que, a causa de la anomalía existente en la circulación ferroviaria como consecuencia del temporal, no llegará hasta mañana.

Una desgracia.

En un tran-tranvía procedente de Orduña, un niño de tres años que iba junto a una ventanilla cayóse a la vía.

Fuó recogido en grave estado y trasladado a Bilbao.

Un hombre muerto.

Dicen de Murguía que el vecino Marcelino Torrealay se hallaba talando árboles, cuando uno de éstos, al caer, le dió en la cabeza, ocasionándole la muerte instantáneamente.

Los socialistas contra la Conjunción.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin, organizado por la Sociedad de obreros.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos Perezagua, que culpó del actual fracaso de la organización obrera al hecho de haberse mezclado la Conjunción republicano-socialista en asuntos obreros.

## AVISOS UTILES

Los vinos de Rioja Federico

Paternina se venden en Bar-

celona en casa de Fortuny

Hermanos.—Hospital, 29

## CATARROS-TOS

JARABE DE HEROINA

(BRNZO-CINAMICO)

del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y en las principales farmacias de España.

## TUBERCULOSIS

## Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas.

PEREZ MARTIN, ALCALA, 9 Farmacia Borald, Núñez de Arce, 17, Y PRINCIPALES FARMACIAS

50 años  
de ÉXITO

NESTLÉ

ALIMENTO  
COMPLETO  
PARA NIÑOS

Pídase en  
todas las  
Droguerías  
y Farmacias

## FIEBRE TIFOIDEA,

colibacilos é infecciones por las aguas, evitáreis con Yoghourt-Cit-Borrell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

## LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

## GRILL-ROOM-RITZ

Innovación de los CUBIERTOS RITZ á 8 pesetas, con vinos Jerez, Riojas y Champagne comprendido.

Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

## RIESCO

MUEBLES PURO ESTILO

TAPICERIA ARTISTICA

GRANDES PREMIOS

32 — BARQUILLO — 32

SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas. — Alarcón, 29, pral. izqda.

## BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes.

Taller de construcciones.

ESPOZ Y MINA,



# INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Martes 21 de diciembre de 1915.

Sale el Sol á las 7,34.  
Se pone á las 16,51.  
Sale la Luna á las 16,40.  
Se pone á las 7,43.

**SANTORAL.** — Santos Tomás, apóstol; Anastasio, obispo; Glicerio, presbítero; Juan, Festo y Temístocles, mártires; San Severino, obispo, y el Beato Luis de Sena, confesor.

**SAN TEMÍSTOCLES, mártir.**

Entre los muchos que aterrorizados presenciaban los tormentos del santo niño Dióscoro, que fue cruelmente martirizado por ser cristiano, estaba Temístocles, fiel observador de la ley de Jesucristo, y se ofreció solemnemente á los verdugos en lugar del santo niño, siendo en efecto martirizado durante la persecución de Diocleciano.

Otros autores dicen que Temístocles fué pastor, y que habiendo salvado á un cristiano, se presentó en su lugar al gobernador de Lincea, quien le mandó martirizar.

ACLARANDO HECHOS

## EL ASUNTO GARVEY

Por creerlo de interés, reproducimos la siguiente información, que publicaba anoche nuestro querido colega *La Epoca*:

«Pareció que en la versión recogida por algunos periódicos de lo dicho por el ministro de Hacienda, con relación á la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo en el asunto de los herederos de Garvey, había algunas confusiones y contradicciones, y hemos procurado enterarnos de lo que se hubiere actuado respecto del particular por el ministro anterior y por el actual.

Es de notar, ante todo, que la ley vigente sobre el ejercicio de la jurisdicción contenciosa ha ejercido, en términos quizá excesivos, las facultades del Gobierno en cuanto al cumplimiento de las sentencias, no permitiéndole declarar la suspensión ó inexecución mas que en cuatro casos taxativos y por acuerdo del Consejo de ministros «con carácter extraordinario»; casos de tal manera excepcionales, que será muy raro que puedan presentarse en la realidad.

Teniéndolo en cuenta sin duda, en el ministerio de Hacienda venía de antiguo rigiendo el sistema establecido en una real orden de que el cumplimiento de las sentencias se despachase simplemente por el negociado de firma, sin expediente ni moción alguna, y como un asunto absolutamente corriente. Pero el ministro anterior, Sr. Bugallal, revocó dicha real orden, y coincidiendo con la fecha de la sentencia del Sr. Garvey, dictó otra, mandando que no se acordase ningún cumplimiento de sentencia sin el previo estudio y propuesta razonada por el Centro directivo correspondiente respecto de la conveniencia y posibilidad legal, en cada caso, de cumplir la sentencia ó declarar la suspensión ó inexecución de la misma; y en cuanto á la de que se trata, encargó un estudio concienzudo á la Dirección general de lo Contencioso, encargándole que se llevase á cabo con el deseo de encontrar en la ley medio de defender los intereses del Tesoro, ya que en este caso se trataba de una cantidad respetable.

La Dirección de lo Contencioso, en efecto, emitió un luminoso informe, que suscribe en primer término uno de los jefes más ilustrados de aquel departamento, con la conformidad expresa del subdirector primero, Sr. Martín, que ahora acaba de ser promovido por el Sr. Urzaiz á director general del ramo, y del que entonces se hallaba al frente de dicho Centro directivo. En este informe se razonaba y justificaba plenamente la imposibilidad legal, y la inconveniencia, además, para el Tesoro, de decretar la inexecución de la sentencia, porque aparte de no hallarse el caso en ninguno de los previstos en la ley para tal determinación, la inexecución resultaría para el Tesoro más gravosa, ya que tendría que abonar de todos modos la totalidad de la suma objeto de la condena, y además los intereses legales como indemnización de perjuicios, á cuyo pago no está obligado cuando acuerda el cumplimiento.

Resultado, pues, inevitable el acuerdo en sentido favorable á la ejecución del fallo, y señalándose en la ley el plazo máximo de dos meses para dictarlo, demoró el ministro anterior su acuerdo desde el 26 de junio, en que quedó sobre su mesa el expediente, hasta el 26 de julio, fecha que no podía legalmente traspasar.

Encuadrada la ejecución del fallo, como ocurre en los demás casos análogos, al delegado de Hacienda respectivo, y pudiendo éste hacer el pago por sí solo, salvo que necesitase provisión de fondos, que parece no necesitaba, dió instrucciones el Sr. Bugallal á la Dirección del Tesoro para que no se llevase á efecto el pago sin consulta, y una vez recibida ésta, fué el Sr. Bugallal precisamente quien acordó que no se diera la autorización para realizarlo, alegando como razón la de hallarse anunciada una discusión parlamentaria sobre el particular, y hasta una proposición solicitando algún acuerdo de las Cortes; pues aun creyendo inexcusable dicho pago, y existiendo marcado un plazo fatal en la ley para efectuarlo, pareció exigida la dilación por respetos al Parlamento.

Lo que ahora ha hecho, pues, el Sr. Urzaiz, no ha sido nada distinto de lo efectuado por el Sr. Bugallal, ni ha tenido para hacerlo que revocar real orden alguna suya, sino mantener las instrucciones por él dadas á la Dirección del Tesoro, y hasta con los mismos razonamientos por él aducidos,

siquiera sea posible desconocer que los rigidos preceptos de la ley hacen un tanto violenta la actitud adoptada en este caso por los ministros de Hacienda anterior y actual.

Se ha pretendido también deducir alguna consecuencia de la mera circunstancia de que hayan desaparecido en el incendio de las Salas el expediente gubernativo y el libro de votos reservados, en el cual debían constar los que se dice han formulado algunos magistrados en cuanto al caso Garvey; pero esto no puede tener trascendencia alguna, porque el Sr. Bugallal ordenó que todos los Centros que habían emitido su dictamen en vía gubernativa contrarios á la solución amparada en la sentencia, reprodujesen sus informes y los remitiesen certificados al Congreso, en donde deben encontrarse, y, por tanto, pueden examinarse los fundamentos que sirvieron de base á la resolución gubernativa, que seguramente no serán muy distintos de los que se hayan tomado en cuenta para formular el voto particular.»

## La chiquillería callejera

Iniciativas oportunas.

Bajo estos títulos, nuestro querido colega «La Mañana» dice lo siguiente, con lo cual estamos en absoluto de acuerdo:

«Los empleados de tranvías, en número de más de 3.000, han dirigido una instancia al alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, pidiéndole que se adopten medidas severas para evitar las desgracias de que son víctimas los niños, que por abandono de sus padres están constantemente en la calle y no dejan tranvía en cuyos topes ó estribos no se suban.

Hacen constar también que muchas veces, cuando, para evitar desgracias, obligan á los niños á que desciendan de los estribos ó de los topes, el público se vuelve contra ellos en protesta improcedente.

El justo y enérgico criterio que preside la actuación del Sr. Ruiz Jiménez es una garantía de que la solicitud de los tranviarios encontrará en el alcalde todo el apoyo que sea menester para que una campaña activa y continua termine con los censurables hechos que se denuncian.

No hemos de incurrir en el error de culpar á las criaturas de las lastimosas consecuencias á que suelen dar margen sus inconscientes diversiones, ni tampoco pretendemos que sean desterrados de la vía pública tantos pequeñuelos, que encuentran en ella campo de que no disponen para sus juegos en la humilde habitación de sus padres; pero sin llegar á este extremo, se impone que desaparezcan algunas costumbres que creó la audacia infantil y mantienen la apatía ó la mentecatez de los mayores.

Una de ellas, acaso la de mayor peligro, es esa de subirse á los topes de los tranvías, encaramarse en las balistas de los coches y simular ante los automóviles lances de capa ó quiebros á «cuerpo limpio».

Tales entretenimientos, que por arriesgados y arbitrarios debieran merecer unánime censura, encuentran frecuentemente fogosos defensores, y cuando un conductor ó un guardia intenta castigar la temeridad de un chico, arremeten contra ellos de tal modo que en el mejor caso reciben una rociada de injurias. Esto es lo inadmisiblemente.

Esos espontáneos paladines de la chiquillería callejera que insultan y chillan por el menor motivo, tienen el deber de apreciar la injusticia de su actitud y la peligrosa influencia que ejerce sobre la natural rebeldía de los muchachos.

Contra ellos y contra los padres de los niños se deben aplicar las medidas que el caso requiere, y el propio bien de los pequeños reclama que en definitiva se extirpe este vicio, que es foco de numerosas desgracias.

El conductor de vehículos no es siempre responsable de los accidentes que ocurren, y hasta nos atrevemos á afirmar que, en la mayor parte de los casos, pone cuanto está de su parte por evitarlos.

La responsabilidad pesa sobre los padres descuidados y sobre esos defensores inoportunos é irreflexivos.»

## Leche condensada

La mejor, «Los Píntos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

## Juventud liberal monárquica

En esta entidad ha tenido efecto la elección para cubrir los cargos vacantes en su Junta directiva, habiendo quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente, D. Alfonso Ruiz de Grijalba; vicepresidentes, D. Alfonso Senra Bernádez y el excelentísimo señor marqués de Villabrágima; secretario general, D. Federico Deán Sánchez; vicesecretarios, D. Carlos Roda Mendoza y D. Luis Lacalle Rodríguez; contador, D. Demetrio Díaz Corral; vicecontador, D. José Santamaría Palop; bibliotecario, don Fermín Loriga; tesoroero, D. Mario Rodiles de Salas; vocales: D. Camilo Baamonde Robles, D. Simón Núñez Maturana, D. José Burgos de Orellana, D. Hortensio Pérez Rubio, D. José Navarrete Moiró, D. Manuel Freyre, D. José Rodiles de Salas y D. Cirilo Reverter Sanz; presidentes, de la Sección de Propaganda, D. José María Albiñana; de Veladas y conferencias, D. Pío Arias Carvajal; Electoral, D. Juan de la Prada y Jorro; de Estudios sociales, D. José Fernández Canceña; de la Sección obrera, D. Conrado Moro.

## Abrigos piel Abrigos felpa

Abrigos terciopelo Abrigos paño

Rebajas importantes en todas las clases.

Hernández.—Montera, 33.

## CASA REAL

El Sr. Francos Rodríguez ha cumplimentado esta mañana á S. M. la Reina doña Victoria.

La Soberana se interesó muchísimo por el servicio de Correos y Telégrafos, haciendo diversas preguntas al nuevo director sobre el funcionamiento de aquéllos.

El director general explicó á la Reina las reformas introducidas recientemente y las que están en proyecto, que pondrá en práctica en cuanto tenga personal suficiente.

El Sr. Francos Rodríguez salió muy satisfecho de la acogida que le dispensó S. M.

Ha cumplimentado á S. M. la Reina Doña Victoria la marquesa de Mohernando.

Con motivo de cumplir sesenta y cuatro años S. A. R. la Infanta doña Isabel, ha vestido la Corte de media gala.

Su Alteza ha pasado el día en La Flamenca, posesión de la duquesa de Fernán Núñez.

Su Majestad el Rey llegará mañana á Madrid en el rápido de Andalucía.

El día 24 se celebrará en la capilla de Palacio la tradicional misa del gallo. Desde las nueve de la noche se cantarán maitines.

El día 26 saldrá S. M. el Rey para Malpica. La cacería regía se verificará el 27 y el 28. El día 29 regresará el Monarca á Madrid.

En el entierro del duque de Valencia tendrá la representación de S. M. el Rey el duque de Tetuán, y la de la Reina doña María Cristina el marqués de Santa Cristina.

Con motivo del cumpleaños de S. A. la Infanta doña Isabel habrá esta noche en Palacio comedia íntima de familia.

La Junta de Señoras de Santander ha enviado á la Junta Central 5.000 pesetas para la suscripción nacional en favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña de África.

Dicha Junta Central ha remitido á varios Gobiernos militares y á la Dirección de Invalídicos, 9.250 pesetas para su distribución en socorros.

UNA CONFERENCIA

## LA CUESTION DEL PAN, RESUELTA

En el salón de actos de la Sociedad de Cocineros, Reposteros y similares Unión del Arte Culinario, dió anoche una conferencia sobre el problema que indica el epígrafe, el infatigable organizador de la Panificadora Popular Madrileña, Sr. Cartier Duval.

Verso ésta, como otras que ya dió en otros Centros, sobre el capitalismo asunto del abaratamiento del pan, que llevó a un considerable número de oyentes, entre los cuales vimos muchos pertenecientes al bello sexo.

Previo la presentación del conferenciante, que docientemente hizo D. Antonio Ruiz, presidente de la Sociedad mencionada, comenzó aquí su discurso, afirmando una vez más que el transcendental problema que tan agudamente afecta á las clases pobre y media, no se ha podido solucionar en Madrid á causa de las complicaciones, cuando no contradicciones, de los gobernantes y profesionales de la política con los tahoneros, quienes han batido el record en el modo de abusar de la mansuetudine del pueblo madrileño.

Vapulea de lo lindo á todos los alcaldes que se han sucedido en la villa y corte desde que este mal se agudizó, haciendo salvedades honrosas en favor del vizconde de Eza, que fué sacrificado por el inaprensivo gremio de tahoneros, cuando quiso dar cumplimiento á las leyes y ordenanzas municipales, disminuyendo el excesivo número de tahonas y colocando á las que hubiesen quedado á la altura en que se encuentran en todos los pueblos cultos y libres.

Menciona el fracaso que indudablemente hubiera tenido la Panificadora ideada por el señor Prado Palacio, dada la manifiesta incapacidad de nuestro Municipio para administrar rectamente un negocio de tal índole.

Asegura una vez más que la Panificadora Popular Madrileña tendrá un éxito cierto, porque será creada con la voluntad popular, y porque su carácter de Cooperativa y los derechos otorgados á sus socios ó accionistas, ejercitados en debida forma, impedirán en absoluto los abusos del fraude, la mala administración y las fabulosas ganancias de todo género de intermediario, toda vez que esta Empresa tomará el trigo directamente de manos del productor y lo llevará también por modo directo, y convertido en pan, á las del consumidor.

Hace historia de los desengaños sufridos por el pueblo cuando siguió á iniciadores y organizadores de otras Empresas, que, al fin, defraudaron sus esperanzas; pero afirma que en esta Sociedad será imposible que tal caso pueda darse, toda vez que entre sus 5.000 accionistas siempre habrá hombres honrados que administrarán y dirijan y socios inteligentes que fiscalicen y aconsejen, concurriendo á las juntas generales á ejercitar sus derechos.

Exhibe y lee un cartel ridículo, si no fuera tan avieso y mal intencionado, en el cual, seguramente por los que von su ruina inevitable en el éxito de la Panificadora Popular Madrileña, se aconseja al pueblo de Madrid que no se fie de sus organizadores, dándole de burgueses.

«Si nuestros enemigos—dice—no tienen otros argumentos que oponer á nuestros concienzudos estudios y razonamientos dados

á la estampa en folletos y artículos de toda la Prensa periódica, ya nos han ganado la batalla. ¿Que somos burgueses? No somos burgueses, ni somos obreros, ni somos ricos, ni somos pobres: somos, sencillamente, unos ciudadanos que, amparados en derechos indiscutibles, venimos á terminar con un mal grande y á buscar profesión más honrosa á los que se enriquecen abusando en la venta de un artículo que lleva glóbulo rojo á nuestra sangre.»

Da el cálculo sobre el coste de gastos inútiles de diez vezones de harina, para deducir que la Panificadora Popular Madrileña puede ser un negocio brillante en resultados con sólo la evitación de esos gastos.

Enaltece el espíritu de asociación, mediante el cual el pueblo se redime, y, por último, entre otras cosas buenas imposibles de detallar en esta breve reseña, refiere la visita hecha á una importantísima tahona que se trata de vender á la Cooperativa, explicando los detalles y condiciones de aquélla, así como su mala marcha administrativa.

«Al final fué muy aplaudido. A continuación habló brevemente D. Victoriano Cáceres, presidente del Consejo provisional de la Sociedad, quien hace el historial de la misma y de los estudios realizados por el Sr. Cartier, para los cuales no omitió medio ni sacrificio alguno.

Dice que el Consejo que preside ha tenido el honor de ser recibido por el señor Presidente del del de ministros, quien les ha dirigido frases de aliento, prometiéndoles su incondicional apoyo.

Afirma que el pan que él adquiere á 52 céntimos vale á 87 céntimos kilogramo, por su falta de peso.

Por fin manifiesta su creencia absoluta de que para el primero de enero darán comienzo las obras de las fábricas de harinas y de pan, y ofrece en nombre del Consejo que preside facilitar cuanto sea preciso al mayor acuerdo del que en definitiva les sustituya, si la voluntad soberana de la próxima Junta general acuerda renovarlas.

Y terminó dicho acto con el anuncio de la celebración del próximo el día 20 de los corrientes, á las diez de la noche, en el Centro de Hijos de Madrid.

## GRAN MUNDO

El duque de Valencia.

Con hondo sentimiento se ha sabido en la sociedad aristocrática la muerte del duque de Valencia, que ha fallecido anoche en su hotel de la calle de la Princesa. Su estado de salud inspiraba temores desde algún tiempo, pero no se esperaba tan rápido y funesto desenlace.

D. José María Narváez y del Aguila, duque de Valencia, marqués de España, de Oviedo, de la Gracia Real, conde de la Cañada Alta y de Cantago, vizconde del Altiar, Grande de España de primera clase, gentil-hombre de Cámara de S. M., con ejercicio y servidumbre, maestre de Granada, gran cruz de Isabel la Católica, de la Concepción de Villaviciosa, de San Gregorio el Magno, etcétera, tenía grandes simpatías en la alta sociedad.

Su afición á las artes era conocida de todos, y en su suntuosa morada se celebraron muchas fiestas musicales y debutaron allí artistas que luego conquistaron fama universal. Sus colecciones de cuadros y obras de arte que alhajaba sus palacios de Madrid, Avila, Altiar, Leja, constituían un enorme caudal; y era su constante preocupación su arreglo y el aumentarlos.

Casado con una ilustre, distinguida y virtuosa dama, doña Luisa Pérez de Guzmán el Bueno y Gordón, hermana del conde de Torre-Arias, dejó dos hijos, D. José, el vizconde del Altiar, á quien cedió este título hace poco, casado con doña Carmen Macías y Ramírez, y D. Ramón, marqués de Gracia Real.

El duque de Valencia poseía un fino ingenio, que daba á su conversación peregrina un «charme» extraordinario, y sus coloquios con la eximia escritora condesa de Pardo-Bazán, á quien profesaba gran amistad, eran interesantes ísimos.

Los duques de Valencia eran de las pocas personas que tenían su palco á diario en el teatro Real, donde invitaban á sus amigos. Enviamos nuestro más sentido pésame á la duquesa de Valencia, á sus hijos á los hermanos del finado, marqués de Oquendo, marqués de Cartago, barón del Molinar y condes de Torre-Arias.

Descansen en paz el ilustre prócer.

MADRIZZY

## Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy ha salido de Madrid, con destino al manicomio de Valladolid, una numerosa expedición de dementes, naturales de Madrid y de provincias.

Tan luego como los expedientes de estos últimos se terminen por el Negociado de dementes de este centro provincial, del que es jefe el Sr. Vázquez (D. Enrique), serán trasladados desde la capital valisoleñana á las provincias donde nacieron.

—El miércoles próximo celebrarán sesión los representantes de la provincia de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero, y no volverán á celebrar sesión hasta pasada la Pascua de Reyes.

## ERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Revista de cárceles.

El próximo día 22, á las once de la mañana, el capitán general de la región pasará revista general de cárceles á los militares presos en la Cárcel Celular y Prisiones militares. A los presos que se encuentren en el Hospital Militar de Carabanchel los revisará el comandante militar del Campamento, á las tres de la tarde de dicho día 22.

Asistirán al primero de dichos actos los jefes de Cuerpo á que pertenezcan los individuos presos y los jueces instructores que tratan las causas.

Coloquio de Santiago.

Mañana, á las tres y media de la tarde, se reunirá la Junta general de la Asociación del Colegio de Santiago para tratar asuntos del mismo.

Fallecimientos.

En Madrid han fallecido el subintendente de segunda D. Francisco Cayuela y el primer teniente del quinto montado D. José Pita, y en Alcoy, el capitán del regimiento de Infantería de Vizcaya D. Bernabé Ibáñez.

Destinos.

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una propuesta de destinos de oficiales de Intendencia.

Profesorado.

Ordenóse que el comandante de Ingenieros D. Nicomedes Alcalá continúe en su destino, de plantilla hasta fin de curso y como excedente en comisión en la Academia de Ingenieros en la revista de febrero.

Caja central.

Se ha dispuesto que los Cuerpos, dependencias y unidades que tengan cuenta corriente en la Caja central y envíen á ella fondos por medio de transferencias á la cuenta en el Banco de España remitan á la misma el talón correspondiente, conservando de él una copia autorizada.

Matrimonio.

Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al primer teniente de Artillería D. Juan Guarguá.

Recompensa.

Se concedió la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al mayor de Intendencia D. Miguel Martín Frajese.

Residencia.

Autorizóse para que pueda fijar su residencia en esta corte en situación de cuartel al general de brigada D. José Centaño, y en Sevilla al de igual empleo, de la sección de reserva, D. Lino Sánchez Marmol.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Salió de Cádiz y fondeó en Ceuta el cañonero *Realdé*.

—Fondeó en los caños del arsenal de La Carraca el transporte de guerra *Almirante Lobo*.

—Salió de Ceuta y entró en Algeciras, volviendo á salir de nuevo para fondear otra vez en Ceuta, el *Infanta Isabel*.

—Entró en Cantagena el torpedero número 9.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIA», MONTERA, 12.

ESPERANDO EL GORDO

## LOS DE LA "COLA,"

La cola de gollos que aguardan pacientemente las ocho de la mañana del día 22 para cambiar sus puestos por el mayor número posible de pesetas, ha aumentado de tal manera, que anoche, á las doce, había ya nada menos que 35 *colectores*.

Estos, como el fin principal que se propone es pasar esos días lo mejor posible, y que eso de la cola sea una disculpa para sacarle el enternecido vecindario todo lo que se pueda, se dividen en *comisionados* y *subcomisionados*, que recorren las aristocráticas casas de las cercanías de la Fábrica de la Moneda, pidiendo pan, dinero, ropas ó lo que se tercie.

Ayer las gestiones de los *comisionados* tuvieron gran éxito.

Algunos comerciantes y vecinos del barrio de Salamanca les han socorrido con leña y café.

Un fumista de la calle de Claudio Coello les ha enviado dos estufas. Así, alrededor de éstas y de las hogueras que encienden pasan los días y las noches, formando pintoresco grupo.

Durante el día tienen allí un verdadero puesto de pedir limosna, con el que las autoridades urbanas no se meten, por aquello de que la cola para presenciar el sorteo es una cosa clásica.

La cola va tomando tales proporciones de año en año, que es lo que anoche decía á su hija una mujer del pueblo, que admiraba á los *colectores*:

—Mira, hijita, por eso de la cola, se llama esa la plaza de Colón.

## LA SOMBRO!

Para estos días la casa de «Los Leones» liquida:

300 magníficas capas á 4 ptas.  
Y 1.500 abrigos novedad á 5 ptas., y gran des rebajas en lencería, felpas, caracoles, terciopelos, peletería y sedería.

«LOS LEONES»

GERONA. «Institutos de Santa Cruz»



CASA DE LA VILLA

El fondo del paro. A las once y media de la mañana, presidiendo por el Sr. Ruiz Jiménez, se reanuda la sesión suspendida el viernes, empezando por la discusión del dictamen de la Comisión de Reformas sociales referente al fondo del paro.

Defendió el dictamen el presidente de la Comisión, Sr. Herrera, el cual aceptó algunas de las enmiendas presentadas a diferentes artículos, siendo rechazadas otras. Con ligeras modificaciones o aclaraciones fue aprobado el proyecto de estatutos del fondo del paro.

Pavimentos de basalto. Se pone a discusión el dictamen proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para sustentar la construcción de pavimentos de basalto hasta fin del año 1920.

El Sr. Carnicero propone que figure en el pliego de condiciones el coeficiente de desgaste de los materiales empleados. Es aceptada la enmienda del Sr. Carnicero, y se aprueba el dictamen.

Abono de créditos. Se acuerda el reconocimiento y abono de varios créditos importantes 39.496 pesetas, que se adeudan a distintos particulares por diferentes conceptos.

El nuevo Matadero. El Sr. Antón defiende un voto particular al dictamen, proponiendo, como resultado del expediente instruido, la penalidad que debe imponerse al contratista de las obras del nuevo Matadero por deficiencias comprobadas en su construcción.

El Sr. Llorente señala detenidamente las deficiencias observadas en la construcción, y propone obligar al contratista a que sean derribadas las obras mal hechas y su construcción con arreglo al pliego de condiciones.

Se suspende la discusión hasta el viernes. Servicio antidiftérico municipal. Con asistencia del alcalde, del concejal inspector de la Beneficencia municipal, Sr. Saiz Herráiz, y de varios concejales, se ha verificado esta tarde la inauguración de la Clínica municipal de intubación laríngea, servicio antidiftérico.

Esta Clínica, establecida en la calle de García de Paredes, 12, se encuentra dotada de cuantos elementos sean necesarios para poder prestar sus servicios a los enfermos que padecen trastornos respiratorios por difteria ó afecciones análogas.

Tiene también enfermerías donde hospitalizar a los enfermos hasta su completa curación, siendo su sostenimiento y manutención completamente gratuitos.

El personal está constituido por profesores y practicantes de la Beneficencia municipal, siendo médico director del establecimiento el notable laringólogo D. Saturnino García Vicente.

Ascensos. Han ascendido a jefes de Negociado de segunda clase D. Victoriano Alados y D. Antonio García Iglesias; y a jefes de Negociado de tercera, D. Juan Pinto y D. José María Pascual.

A oficiales primeros, D. José Villanoya y D. José Federico Baños; a oficiales segundos, D. Enrique Álvarez y D. Eduardo Andrés Martínez, y a oficiales terceros, don Jesús Peneda y D. Eduardo López Girón.

Médicos supernumerarios. Han sido nombrados médicos supernumerarios del Cuerpo de la Beneficencia municipal, con carácter interino, los señores D. Julián Laguarda y Zapata, D. Eduardo Nieto Montero, D. Antonio García López, D. Juan Fernández Pérez, D. Ricardo Fernández Chautlet, D. Venancio Martínez Estévez, D. Norberto de Reynoso y Trelles, D. Julián Ballester y Blanco, D. Marcelino E. Anaya y Gómez, D. Jerónimo Gámez Solana, D. Antonio Millán y González, D. Virgilio de la Ossa y Meneses, D. Luis Alexandre y de Balanchana, D. Ángel Urribeola y Miranda, D. Juan Clemente Pastor, D. Pablo Cristóbal Rubio, D. Isidro Morales López, D. José Eguagaray Palarés, don Ramón Álvarez Torres, D. Alfredo Marín y Herrera y D. Jorge Villarta y Encinas.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA. Cartas de sucesión. Se ha mandado expedir una carta de sucesión en el título de marqués de Cañada Honda a favor de D. Francisco Drake y Fernández Durán, por fallecimiento de su padre, D. Emilio Drake de la Cerda.

—Idem id. en los títulos de conde de Pestagna y marqués de la Roca a favor de doña María del Pilar Rodríguez Valcárcel y de León, por fallecimiento de su hermano don José Antonio.

Licencia de matrimonio. Real licencia a doña María Menéndez Valdés y Bustamante, baronesa de San Vicens, para contraer matrimonio con D. Ramón Valdés y Armada, barón de Covadonga.

Indulto. Indultando a D. Juan Armando Pignatelli de Aragón y Padilla, hijo de los condes de Fuentes, de la responsabilidad en que incurrió por haber contraído matrimonio sin real licencia.

FOMENTO. Las mercancías detenidas. El ministro de Fomento ha manifestado que, gracias a las gestiones hechas por su compañero el de Estado, cerca del Gobierno francés, para que éste permitiera que se exportasen las mercancías españolas detenidas en la frontera francesa, el conflicto tiende a mejorarse, esperando muy en breve una solución favorable para España.

Nota oficiosa. El ministro ha facilitado la siguiente nota: «Con el pretexto de demostrar que soy un carácter—mejor se diría un repugnante carácter—y con el fin de indisponerme con medio

partido liberal, algunos que, sin duda, se llamarán amigos míos, están propalando la leyenda de que he rechazado para los altos cargos de este ministerio a docenas de personas, dando razones, para ellas molestísimas, y sin exceptuar aquellas para quien no he tenido más que sentimientos de consideración y de cariño. Eso es completamente inexacto. He podido discurrir sobre puntos de vista políticos, y singularmente administrativos; pero no he rechazado a nadie, ni he molestado, y menos ofendido. Y menos aún a personas a quienes me une una amistad entrañable. Y quien diga lo contrario, está completamente equivocado.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza. Se accede a lo solicitado por D. Rafael Asensio, maestro de Miralbuena (Zaragoza), que pedía pasar, fuera de concurso, a una plaza de maestro de Sección de una escuela aneja a la Normal de Vitoria.

Concurso general de traslado. Se anuncia a concurso general de traslado las plazas de maestros en varios pueblos de las provincias siguientes: Maestros.—Queda sin efecto el anuncio de la regencia de Barcelona, por no estar vacante.

Barcelona.—Se proveerán dos Secciones, en lugar de una. Málaga.—Las dos plazas de Antequera, que fueron anuladas, son auxiliares desdobladas, sin haber vacante en ninguna escuela unitaria.

Salamanca.—Las dos plazas anunciadas en el concurso anterior, son Secciones graduadas, sin haber vacante en ninguna unitaria. Sevilla.—Las plazas que han de proveerse en Ecija son auxiliares desdobladas, aunque una es unitaria.

Maestras. Además de las anunciadas anteriormente, se proveerán dos en Elche. Se recuerda a los aspirantes al concurso, que las plazas excluidas se tendrán por no solicitadas, sin poder alegarse, respecto a ellas, derecho alguno.

Banquete al Sr. Royo. El próximo domingo darán un banquete al Sr. Royo Villanova en el hotel Inglés varios amigos de éste, por su nombramiento para la Dirección general de Primera enseñanza.

CALEFACCIONES

En esta época de Coks y Antracitas escasos y caros, puede usarse la «Hulla Walma» especial de «La Calera», que vale a 65 pesetas toneladas para en carbónera.

«La Calera». Magdalena, 1, entrío. Tel. 532.

DE INTERÉS PARA LOS PERIODICOS

SENTENCIA COMENTADA

Por el Juzgado de primera instancia de Soria se ha dictado sentencia, en apelación del Juzgado municipal, referente a una interesante discusión entre dos periodistas de aquella capital.

El Porvenir Castellano publicó un artículo comentando otro de El Avisador Numantino, y el autor de este último, alegando el precepto comprendido en el artículo 14 de la ley de 26 de junio de 1883, remitió a El Porvenir una extensa y clara rectificación. La Redacción de El Porvenir se negó a publicar el comunicado, y el autor entabló contra el periódico el procedimiento legal correspondiente con arreglo al artículo 16 de la citada ley.

El Juzgado municipal dictó sentencia absolviendo al demandado, y de este fallo se interpuso apelación al demandante.

El distinguido abogado D. Moisés de Benito planteó ante el Juzgado de primera instancia la cuestión de si el periódico está obligado a rectificar, atendiendo solamente a la apreciación subjetiva del supuesto ofensivo, ó si, por el contrario, debe hacerlo solamente cuando en realidad exista ofensa, falsedad ó error y el comunicado se ajuste a la rectificación de estos conceptos.

El Juzgado de primera instancia dictó sentencia revocando la del inferior y condenando a El Porvenir a publicar el comunicado y el fallo.

Con este motivo se han despertado apasionadas discusiones, apreciando de muy distinta manera la sentencia recaída.

Braseros sin tufo, se tienen usando, ya el «Karbur», ya el «Herraj», exclusivos de «La Calera». Magdalena, 1, entrío. Tel. 532.

ROBO FRUSTRADO

Un sujeto llamado Juan, y apodado el Toscano, del que se desconocen otros detalles relativos a su filiación y circunstancias, conoció el domingo en un baile de los Cuatro Caminos a una muchacha que presta sus servicios como criada en un hotel de la calle de Cartagena.

El Toscano la propuso que le facilitara el acceso a la casa donde vive para cometer un robo.

A ello se opuso la sirvienta, y desde aquel momento dió por terminadas sus relaciones; pero anoche el Toscano y otro individuo trataron de sorprender a la muchacha para robar en el hotel, aprovechando la ausencia de los amos.

La sirvienta, al verlos ante la verja, comenzó a dar voces en demanda de socorro, y los dos individuos desaparecieron. La Policía confía en dar con ellos.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Manual para las clases de tropa

Unico reglamentario. Aprobado por concurso para las Academias reglamentarias del Arma de Infantería. Conteniendo, por consiguiente, cuantas enseñanzas exige la ley a los RECLUTAS DE CUOTA. De venta en Casa de Hernando, Fe, Suárez y principales librerías.

DOS ENEMIGOS

«MAÑANA», «IMPOSIBLE»

Desde hace muchos años estoy convencido de que los dos grandes enemigos de España, en todos los órdenes de la vida, desde el político hasta el familiar, son esas dos palabras, mañana é imposible, que deberían ser tachadas de los diccionarios, para olvidarse de por vida. Aquí, todo se deja para mañana, cuando todo no es imposible. Y así, entre cosas que se dejan para mañana, y cosas que no son estudiadas por creencias imposibles, nada es hecho, y vivimos, en todo, con un siglo de retraso.

¡Mañana! Esa palabra hace más daño en este país que el nirvana indiano. ¡Todo se deja para mañana! El hoy, no existe, y fiados en el mañana, todo se complica, todo se agiganta, todo se agrava, hasta las cosas más insignificantes, lo mismo en la familia, que en la sociedad, que en los organismos de la vida pública. ¡Cosa rara! Los españoles, por regla general, vivimos al día, sin jamás mirar al porvenir. Y viviendo así, parecía natural que, siendo la imprevisión la característica nacional, nada fuéramos al mañana; pero no hay tal cosa, y se da el fenómeno paradójico de que si para la previsión no existe el mañana, no exista tampoco para la ejecución el hoy.

Todo se deja para mañana, y solamente cuando no hay otro remedio que hacer las cosas, son ejecutadas, a regañadientes casi siempre. ¡Siempre encuentran los españoles un pretexto para no hacer, para confiar en que lo harán mañana! Y así, pasan los días, las semanas, los meses, los años, los quinquenios. Un buen día, pasados los años, nos acordamos de que alguna vez dijimos: «mañana haré tal cosa», y al querer hacerla... ¡ya es tarde!

¿Que á qué viene todo esto? Pues viene á cuento, y es de actualidad, por la razón sencilla de que en estos días han muerto dos hombres—en pleno Madrid—de hambre y de frío.

¿Cuántos años hace que en estos meses de frío y de miseria, ruedan por los diarios las mismas noticias? Un hombre muerto; un alcalde que habla; un ministro que se indigna; y unas sociedades benéficas que prometen; y unos lectores que se alarman; y una prensa que censura y protesta. Hoy, como ayer, la misma historia; hoy, como ayer, la misma situación; hoy, como ayer, el mismo resultado: «Mañana estudiaremos, mañana haremos, mañana buscaremos los medios, etc., etc., etc.» Y el hoy pasa, y el mañana no llega, y el frío vuelve, y el hambre deja sentir sus efectos, y los hombres se mueren de hambre y de frío, con la esperanza de que un mañana, tal vez se haya inventado la manera de resucitarlos, para darles luego calor y pan.

¡Mañana! ¡Imposible! Los hombres que crean que todo es imposible, y los que no sean capaces de hacer hoy lo que hoy pueda ser hecho, son incapaces de realizar labor social fructífera. Quienes no vivan con los optimismos que da á los hombres el creer que todo es posible, y con la actividad que caracteriza á los que jamás dejan para mañana lo que puede ser hecho hoy, en el momento, de un plumazo, hacen mal en consagrarse á la cosa pública. ¡Estarían mejor en sus casas, esperando á que el maná baje del Cielo, y á que Dios envíe calor de Agosto en Diciembre! Eso es el mañana. El hoy es otra cosa más sencilla. Tan sencilla, que consiste solamente en organizar refugios donde haya calor y en donde haya comida. Y eso, sin ser genio, sin ser estadista, sin ser superhombre, se puede organizar no más tarde que dentro de veinticuatro horas.

Pero nada se hará. Los hombres seguirán muriéndose hoy, y los gobernantes seguirán dejando la solución para mañana. ¡La creen imposible, á la misma hora en que es posible gastar 150 millones en Marruecos, y otro par de cientos en la Península, en cosas que maldita la falta que hacen!

JUAN DE ARAGON

LOS TEATROS

«CAPILLAS»

Princesa.—El martes, á las seis de la tarde, en función especial á precios especiales, se verificará la segunda representación de la comedia romántica en tres actos, divididos en nueve cuadros, en prosa, original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, titulada El duque de El.

El miércoles, primero de moda, á las nueve y tres cuartos, tercera representación de El duque de El.

Apolo.—El martes, á las seis de la tarde, en sección doble, 7.ª representación de la fantasía de gran espectáculo en tres actos, divididos en once cuadros, ¡Hijo del Sol!

En la presente semana se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, inspirada en un cuento extranjero, libro de Carlos Arniches, música del maestro Rafael Calleja, titulada La estrella del Olympia, desempeñada por la Sra. Iglesias, Srtas. Leonis (Rafaela), Moreu, Nava, Perales, Sobejano, Cortés (P.), Gavilán (P. y M.) y Carceller, y los Sres. Ortas, Gorgé, Rufart, D.º Pino, García Valero, Román,

Barralá, Fischer, Gutiérrez, Pico, Lituma y Delgado.

Para esta obra ha pintado tres decoraciones el renombrado escenógrafo D. Luis Marín.

El jueves, á las seis de la tarde, en sección doble, 13.ª vermouth de gran moda.

Cómico.—El miércoles, en sección vermouth, á las siete de la tarde, se verificará el estreno de la humorada en un acto, dividido en tres cuadros, original de Antonio Famosa y Emilio G. del Castillo, música del maestro Pedro Badía, titulada La pobrecita Dolores, con el siguiente reparto:

Doña Dorotea, Sra. Franco; Doña Mónica, Sra. Castellanos; Casimiro, Sra. Sánchez Imaz; Faustina, Sra. Martín; Doña Inocencia, Sra. Aguilá (J.); Doña Cándida, señorita Anchoresna; Dolores, Sra. Medero; Alumna 1.ª, Aguilá (M.); Alumnas 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª, Srtas. Carreras (P.), Melchor, Román, Bordá, Carreras (M.) y Ortíz; Un groom, Srta. Leal; Don Leandro, señor Soler; Emerenciano, Sr. Castro; Don Práxedes, Sr. Aguirre; Regules, Sr. Pozzani; Don Crisanto, Sr. Delgado; Gómez, señor González; Rodríguez, Sr. Morales; Un cartero, Sr. Peinador; Un repartidor de Telégrafos, Sr. Bastián; Invitados 1.ª, 2.ª y 3.ª, Sras. Ortíz, Peinador y Miranda; Clowns 1.ª, 2.ª y 3.ª, Sras. García, Bastián y Bermúdez.

Epoca actual. La acción del primer cuadro, en Villacabozosa, y la de los segundos y terceros, en Madrid.

Por la noche, á las diez y cuarto, el pasatiempo en un acto El gusano de luz, y la farsa cómica en dos actos, de extraordinario éxito, La casa de Quirós.

Price.—Ayer domingo, en la sección de la tarde, se confirmó el grandioso éxito de la zarzuela de costumbres riojanas Ganansa la moza, original de D. Florencio Belle y del maestro Francés.

Infanta Isabel.—El martes, á las seis de la tarde, la graciosísima comedia El gran cañón, éxito enorme de la compañía que dirige el eminente Tallavá. A las diez y cuarto de la noche, el grandioso drama El cardenal, que todos los días llena de un público distinguido este elegante y afortunado teatro.

El miércoles por la noche, última representación de la celebrada comedia El amigo Teddy, á beneficio de los autores.

Cervantes.—El martes, en la sección vermouth, tendrá lugar el estreno del juguete cómico en tres actos titulado La frascada de Lafuente, original de los Sres. García Álvarez y Muñoz Seca.

Por tener la obra tres actos, empezará la función á las seis de la tarde.

Barbieri.—En este teatro se ha estrenado con éxito inmenso El mantón rojo, original del libro de Miguel Mihura, con música del maestro Padilla.

Tanto el libro, que es interesantísimo, como la música, que es preciosa, valió á sus autores entusiastas ovaciones y muchas y justas llamadas al palco escénico á recibir los aplausos del auditorio.

En la ejecución, que fué acertadísima, sobresalieron las tipleas Avelina Vicente y Paquita García, en unión del barítono Sr. Beut, que estuvieron colosales, y muy bien los demás artistas.

También se estrenó un precioso decorado del escenógrafo Angel Soto.

En suma, que el empresario, Paulino Victoriano, ha encontrado una obra que le dará mucho dinero.

Para hacer una buena digestión, AGUA DE VILLAZA

NOTA OFICIOSA

FEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA

Anteayer visitó al ministro de Hacienda el Comité de la Federación Gremial Española. Este Comité nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Hemos visitado al ministro de Hacienda, á quien entregamos notas detalladas respecto al encarecimiento de las subsistencias, corroborando cuantas manifestaciones habíamos hecho anteriormente al Sr. Bugallal, y encareciendo la necesidad de que el Gobierno prohiba la exportación, que es causa del acaparamiento y, por tanto, de la carestía de los artículos de primera necesidad.

En nuestras notas exponíamos datos comparativos de precios de diversos artículos en 1913-1914-1915, y señalábamos el alza experimentada por muchos artículos al autorizarse la exportación, las oscilaciones en el precio cuando la exportación ha sido prohibida y el aumento experimentado cuando los acaparadores han creído conseguir permiso para exportar.

Con grave desconocimiento del problema, y sosteniendo peregrinas teorías, el Sr. Urzaiz se mostró partidario decidido de la exportación é importación, sin más limitaciones que las que estimare oportunas el ministerio de Estado ante las exigencias de los Gobiernos extranjeros. Las razones en que funda el ministro su resolución son las siguientes: «Que ante el conflicto mundial, originado por

la guerra, no hay razón para que España deje de sufrir las consecuencias propias de esas circunstancias de carácter general; que no es lógico privar al agricultor de una mayor remuneración en sus productos, ahora que es la ocasión propia, y que, á pesar de que se exporte cuanto se quiera, no por este dejaremos de estar surtidos para las exigencias del consumo nacional.»

Tales teorías pretendimos contrarrestarlas diciendo que, no siendo nuestro suelo lo suficientemente productivo, no era lógico que exportáramos al extranjero lo que necesitábamos para el propio consumo; que podría exportarse cuando el mercado nacional estuviera surtido; pero que no se podía sostener el criterio del ministro, ya que daba lugar á que unos pocos acapararan las mercancías, se negaran á venderlas en España á no ser á precios fabulosos, y teniendo nosotros medios para evitar la carestía de los alimentos en la proporción de otras naciones europeas en el conflicto europeo, con tales procedimientos estaríamos en peores condiciones que aquellas; que estimáramos justo que el agricultor se remunerara todo lo posible en sus productos; pero que no sucede precisamente esto, ya que actualmente la agricultura está atravesando grave crisis, que no se solucionará con la exportación, toda vez que no es el agricultor el que se encara, sino el acaparador; que, contra lo que opina el ministro, de concederse permiso para exportar sin limitación alguna, dentro de un par de meses nos encontraríamos sin las subsistencias necesarias.»

El Sr. Urzaiz, sin atender á razones, dijo que esperaba á que los hechos le demostraran su equivocación, y no admitió el concurso y solución que este organismo le ofrecía en la siguiente forma:

1.º Rogamos al señor ministro de Hacienda que se prohiba en absoluto la exportación de artículos de primera necesidad, entendiendo por tales, no sólo las sustancias alimenticias que dejamos enumeradas, sino también las primeras materias para las industrias, ya que se da el caso de tener que paralizar sus trabajos muchas industrias por la escasez de esas primeras materias, que salen para el Extranjero.

2.º No es cierto que esté surtido el mercado nacional, como lo prueban las grandes dificultades con que tropiezan los comerciantes detallistas para la adquisición de ciertas mercancías.

3.º La Federación Gremial Española está dispuesta á adquirir todas las mercancías que dicen tener almacenadas ciertos acaparadores sin encontrar medios de colocación en el mercado. La Federación pagará por esas mercancías el precio equitativo, quedando el margen suficientemente remunerador para el productor.

4.º La Federación interesa que, si el ministro lo estima oportuno, designe las personas que estime conveniente para que, en unión del Comité de este organismo, examinen las mercancías que se ofrecen y fijen el precio equitativo. Con tales medidas se demostraría la escasez en el mercado, se evitaría el excesivo afán de lucro de los acaparadores, y se exportaría sólo aquello que no fuere preciso para las exigencias del consumo nacional.»

El Sr. Urzaiz observó que tenía criterio cerrado sobre el particular, y que sólo la experiencia de lo que sucediere le demostraría si estaba equivocado.

La Federación Gremial Española protesta energicamente de la actitud del ministro de Hacienda, que estima lesiva para los intereses nacionales, y llama la atención del pequeño comercio, la pequeña industria y del consumidor en general, para que estén alertados y sepan en su día exigir responsabilidad á los causantes del encarecimiento de las subsistencias y de la miseria de muchos hogares.

El presidente, Alejandro Fernández Moreno.—El secretario, José Ayats Surribas.»

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

NO HABRA «FOGONAZO»

Ya lo saben los aficionados, y sobre todo los aficionados á presenciar la extracción de la Lotería Nacional el 22 del corriente.

No habrá «fogonazo», es decir, á petición, ó mejor dicho, en virtud de protesta de varias de las personas que el año próximo pasado presenciaron la extracción del gordo, no habrá en el presente instantánea al magne-sio, para evitar las impresiones consiguientes, pues bastantes son las que se reciben en tan memorable cuanto clásico día.

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Principe Pio y Delicias á domicilio. Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Telé-fono 4.580. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Telé-fono 806. Estación Principe Pio. Telé-f. 801.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, con ocasión de las próximas Pascuas, establecerá en las estaciones de Atocha y Norte un servicio urgente de transportes durante quince días, y á partir del próximo día 20, para todas las expediciones FACTURADAS A DOMICILIO, al sólo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, bien sea por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Se recomienda, por lo tanto, la FACTURACIÓN A DOMICILIO para que las mercancías lleguen con más prontitud á poder del consignatario.



# ULTIMAS NOTICIAS

## El conflicto europeo

### La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

**PETROGRADO, 20.** Al Norte del lago Miazdiel, una columna enemiga llegó imprudentemente a la zona de alcance de nuestra artillería. Las baterías abrieron el fuego, haciéndoles huir apresuradamente, infligiéndoles grandes pérdidas.

A las diez de la noche del día 17, el enemigo intentó dos veces la ofensiva contra la estación de Poutcherevitchi; pero fué contenido por nuestro fuego.

Frente del Cáucaso.—Los jefes de los poblados kurdos que rodean a Sudj-Bulag se han sometido.

En Persia, cerca de la villa de Kouchkeik, entre Teherán y Hamadán, rechazamos la ofensiva efectuada por fuerzas considerables del adversario.

### El campo atrincherado de Salónica

Los búlgaros preparan nueva ofensiva.

**SALONICA, 20.** Informes de la frontera dicen que hay concentradas numerosas tropas alemanas en Uskub y que la detención de los búlgaros en la frontera es provisional, pues están preparando una nueva ofensiva contra el campo atrincherado de Salónica.

El ministro alemán en Atenas parece ser que está orillando algunas trabas que el Gobierno griego ponía respecto a la entrada de búlgaros en su territorio, no habiéndose llegado a un acuerdo respecto al particular.

### Los alistamientos en Inglaterra

El último llamamiento.

**LONDRES, 20.** La declaración llamando a filas a cuatro cupos ha causado poca sorpresa, y en general ha sido bien acogida por el público.

No se da ninguna indicación en cuanto a las cifras que por ahora se han alcanzado; pero debe hacerse observar que, mientras Inglaterra sólo acude ahora a cuatro cupos de hombres solteros, hasta veintidós años de edad, disponiendo de más de 40 cupos de todos los estados, Austria ha tenido que recurrir a llamar a hombres de cuarenta y seis años.

Además, todos los ingleses son reclutados por el sistema de alistamiento voluntario, según el método de lord Derby, y por consiguiente los efectivos que se obtienen no indican escasez ninguna de hombres entre diez y nueve y veintidós años.

Continúa, pues, habiendo 40 cupos de hombres disponibles, amén de los hombres que aún no han sido alistados, y los millones de reclutas que se están entrenando.

La franca alegría con que han respondido al llamamiento estos primeros reclutas, demuestra que no costará ningún trabajo llevar a la práctica los llamamientos sucesivos.

### En el frente británico

Parte oficial.

**LONDRES, 20.** La artillería enemiga se ha mostrado en extremo activa al Este de Ipres, contra nuestras trincheras situadas al Oeste y al Sur de Messine.

El enemigo hizo estallar dos minas al Este de Armentières, é intentó inútilmente ocupar el hoyo producido por la explosión.

Un aeroplano alemán ha sido derribado al Este de Armentières.

### En la frontera griega

No hay modificación.

**SALONICA, 20.** La situación no se ha modificado.

Los búlgaros siguen ante la frontera griega, pero ningún movimiento han intentado contra las tropas francoinglesas.

Las construcciones y fortificaciones en el campo atrincherado de Salónica se realizan con mucha actividad.

Los alemanes parece que ejercen determinada presión sobre el Gobierno griego, ofreciendo dejar libre al término de la campaña el territorio heleno.

### Los aliados en Salónica

Movimiento de tropas.

**ATENAS, 20.** Todos los días llegan numerosas tropas y municiones a Salónica.

Dos barcos hospitales han salido ayer para Francia.

Los búlgaros han negado a los periodistas extranjeros autorización para permanecer en Monastir.

Los preparativos que se realizan en esta ciudad no tienen por objeto, como se cree, recibir al Rey Fernando, sino a dos Príncipes y un general alemán.

Se confirma que ningún soldado alemán irá a Monastir.

### Medidas militares

Transportes de municiones.

**BUCAREST, 20.** Grandes cantidades de municiones de Alemania han sido transportadas en barcas austriacas y desembarcadas en Ruscuk.

Los establecimientos públicos, las escuelas y muchas casas particulares han sido ocupados por las autoridades militares para el acuartelamiento de tropas austroalemanas que van a ser destinadas a ocupar la ciudad.

El número de estas tropas será de 50.000 hombres.

Han llegado ya numerosos oficiales y dos ó tres regimientos de tropas especiales.

Las tropas turcas están acampadas en los alrededores de la ciudad.

Muchas tropas turcas han sido retiradas y sustituidas por contingentes alemanes.

Se han adoptado medidas para establecer depósitos de víveres y artículos de primera necesidad.

Cuatro monitores alemanes van y vienen continuamente sobre el Danubio hasta la frontera rumana.

### Provisiones para Serbia

Por Albania.

**PARIS, 20.** Telegrafían de Durazzo que la provisión de víveres y municiones para Serbia por Albania ha comenzado.

El Gobierno italiano se ocupa actualmente de la penosa situación del ejército serbio a través de las montañas albanesas.

Por un telegrama de buen origen se sabe que el contacto de las tropas serbias con las italianas se ha establecido a través de las montañas.

Un espíritu de gran fraternidad une a los dos ejércitos.

### Los cónsules alemán y austriaco

Salen de Salónica.

**ATENAS, 20.** Telegrafían de Salónica que los cónsules alemán y austriaco han salido de Salónica con dirección a Monastir, con todo el personal de los Cónsules y los respectivos archivos.

Antes de abandonar la ciudad, los cónsules austriaco y alemán previnieron a los súbditos de sus naciones respectivas para que se preparasen a salir dentro de quince días.

La salida del cónsul de Bulgaria se considera inminente.

Se ha dicho que a primeros del año próximo, los aliados serán rechazados de Salónica y Gallipoli, y que la acción contra el Canal de Suez y la Mesopotamia entrará en breve en una fase decisiva.

El cónsul turco saldrá mañana de Salónica.

### La navegación en el Rhin

Será reglamentada.

**BASILEA, 20.** Se asegura que el río Rhin, en las inmediaciones de Strasburgo, será en breve objeto de determinadas medidas.

Estas consistirán en la colocación de un cable de una a otra orilla, y en la reglamentación de la navegación.

Se cree que se trata de medidas de defensa para impedir el paso del río.

### Bolsa de París

Cotizaciones.

**PARIS, 18.** Bolsa: 3 por 100 francés, 63,75; Exterior, 87,10; Libras, 27,52 y 27,62.

### Alemania y Grecia

La acción búlgara.

**ATENAS, 20.** Se asegura que en recientes conversaciones entre el Gabinete griego y los ministros de las Potencias centrales, Grecia ha obtenido la seguridad de que los búlgaros no atacarán a los aliados sobre territorio griego; pero si el ataque austrogermano fuera necesario, la operación se realizaría, si bien dando a Grecia la seguridad de que, después de la guerra, los territorios ocupados serían evacuados.

El ministro de Turquía ha celebrado el sábado una larga conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros griego.

### En el frente occidental

Comunicado francés.

**PARIS, 20.** Parte oficial de las tres de la tarde:

«En Artois continúan los combates de granadas.

Al Norte del bosque en Hache, entre el Somme y el Oise, lucha de artillería.

En la región de Fay hemos reducido al silencio una batería enemiga.

Cerca de Saint Leocade (al Sur del Moulins-Touvent), en la orilla Norte del Aisne, hemos evacuado ayer tarde un pequeño puesto, que una sorpresa nos había permitido tomar el 15 de diciembre.

Una media sección que le ocupaba ha regresado a nuestras líneas.

En Woivre, en el bosque Mortmare y en el de Le Pretre, nuestras baterías han ejecutado varias veces tiros eficaces contra las galerías de comunicación enemigas.

Se señala bombardeo recíproco en el sector de Nomeny y Bioncourt, en Lorena.»

### SERVICIO DE RADIOGRAMAS

### De Inglaterra

El parte ruso.

**LONDRES** (estación del Almirantazgo británico), 20 de diciembre, 5 tarde.

El parte ruso dice que los destacamentos enemigos han sido castigados severamente en Havel Medziol (?) y que han sido rechazadas grandes fuerzas adversarias en Kuchuk, entre Teherán y Hamadán.

Austria y los Estados Unidos.

Un telegrama de Nueva York dice que la segunda nota sobre el «Ancona» reitera las peticiones de los Estados Unidos al Almirantazgo austriaco en forma tal, que no deja lugar a dudas. Insiste en que Austria debe contestar pronto y que la ruptura de relaciones entre ambas naciones depende de la respuesta de dicha nación.

Palabras de lord Derby.

El domingo, hablando lord Derby en un mitin que se celebró por la tarde en Londres, dijo que está convencido de que la declaración en que se da cuenta de los resultados del reclutamiento, probará que el espíritu del país es excelente.

El final de la guerra está probablemente más próximo de lo que parece.

El llamamiento de reclutas es bien recibido, en general, en todas las zonas.

Todavía no tenemos los datos del número que alcanzan los nuevos reclutas, pero si sabemos que, mientras la Gran Bretaña llama a las armas a la juventud, los austriacos reclutan hombres de cuarenta y seis años de edad.

El admirable espíritu con que responden en todas partes a este primer llamamiento de reclutas, nos da derecho a esperar que podremos asegurar mucho y bueno de los próximos llamamientos.

## De Austria

Parte oficial austriaco.

De Viena a Madrid por Pola y Barcelona, 20 de diciembre, a las dos de la tarde: Frente ruso.—En general, duelos de artillería.

Frente italiano.—La situación no ha cambiado.

En la pendiente Norte del monte San Michele rechazamos dos ataques aislados del enemigo.

Frente salónico.—Los combates de persecución en Montenegro continúan su curso favorable.

Ayer hicimos unos 800 prisioneros montenegrinos y serbios.

En los combates con los montenegrinos se ha dado el caso de que éstos pretendían rendirse, y cuando se acercaban a nuestras líneas arrojaban cerca granadas de mano.

Estos deshonrosos medios de guerra tendrán que sufrir sus correspondientes represalias.

### AGUA DE SOLARES

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

LOS CARTEROS DE MADRID

La Corporación de carteros de Madrid celebrará mañana martes 21 del corriente, a las ocho y media de la noche, con un banquete en el Palace Hotel, la promulgación del reglamento orgánico que les concedió la inamovilidad en sus empleos.

### SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadas, Inmejorables

### BOLSA DE MADRID

PONDOS PUBLICOS

Día 18 Día 20

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 71 60 71 80

» E de 25.000 » » » 72 10 72

» D de 12.500 » » » 72 20 72 50

» C de 5.000 » » » 74 20 74 60

» B de 2.500 » » » 74 50 74 80

» A de 500 » » » 74 70 74 80

» G y H, de 100 y 200..... 74 70 73 50

En diferentes series..... 71 60 71 05

Fin corriente..... 71 60 71 05

Fin próximo..... 71 60 71 05

4 por 100 amortizable

Serie E de 25.000 ptas. nominales... 86

» D de 12.500 » » » 86

» C de 5.000 » » » 86 50

» B de 2.500 » » » 87

» A de 500 » » » 87

En diferentes series..... 86

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 92 20

» E de 25.000 » » » 92 25

» D de 12.500 » » » 92 40

» C de 5.000 » » » 92 28

» B de 2.500 » » » 92 25

» A de 500 » » » 92 25

» G y H, de 100 y 200..... 92 25

En diferentes series..... 92 25

Obligaciones del Tesoro..... 101 60 101 60

Cédulas del Hipotecario a por 100... 91 75 91 75

Idem, id. 5 por 100..... 100 40 100 60

Ayuntamiento de Madrid.

Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas.... 452 80

Idem por resultas..... 273

Idem expropiaciones interior..... 93 50

Idem id. en el ensanche..... 93 50

Idem Deuda y Obras Villa Madrid..... 85

Idem de 1911..... 85

Bancos y Sociedades.

Acciones Banco de España..... 452 80

Compañía Arrendataria Tabacos..... 273

Banco Hipotecario España..... 93 50

Idem Hispano-Americano..... 85

Idem Español de Crédito..... 85

Idem Español del Río de la Plata..... 85

Idem Central Mexicano..... 85

Unión Española Explosivos..... 85

Acciones M. Z. A..... 85

Idem Norte de España..... 85

S. G. Azucarera, acc. preferentes..... 58 59 75

Idem ordinarias..... 38 50 39 50

Idem Obligaciones amortizables..... 71 73

Felgueros..... 92

Alta Hornos..... 71 73

Francos..... 91 11 15

Libras..... 25 08 25 14

Después de la hora oficial en el correo: últimos cambios.

4 por 100 interior fin de mes..... 71 60

Idem próximo..... 71 60

Cambio más alto, fin de mes..... 91 75

Idem más bajo..... 100 40

Cambio más alto del próximo..... 91 75

Idem más bajo..... 100 40

Por la mañana en el Banco.

Últimos cambios.

BOLSA DE BILBAO

Alta Hornos..... 840

Resinemas..... 68

Explosivos..... 248

Industria y Comercio..... 180

SIGUIENDO UNA PISTA

### Los cinco enmascarados

La Policía trabaja denodadamente para encontrar a los cinco individuos que intentaron dar anoche un audaz golpe de mano en un hotel de la calle de Cartagena (Prosperidad).

Se tienen nuevos datos que añadir a los ya publicados, de cómo ocurrió el hecho.

Eran las diez y media de la noche, y en el hotel referido, donde habitaba un capitán de Estado Mayor con su familia, no dormía nadie todavía.

Una de las criadas advirtió, como queda dicho, que dos hombres habían saltado la tapia y se hallaban en el jardín.

El capitán no estaba en casa; pero un criado suyo salió precipitadamente al jardín para ver lo que pasaba y se encontró con dos sujetos que llevaban el rostro cubierto con antifaces, y que le apuntaron al pecho con dos revólveres.

Dominado por la emoción y la sorpresa, no supo qué hacer y se entregó a merced de los ladrones; pero, afortunadamente, todos los de la casa advirtieron lo que ocurría, y con sus gritos, pidiendo socorro, atrajeron a la gente y a la Guardia Civil.

Los dos enmascarados, y tres más que estaban guardando la puerta de la calle, lograron huir.

Con estos datos, y sabiendo la Policía que una de las criadas de la casa, por cierto muy

guapa, tenía relaciones con un sujeto de malos antecedentes, se ha puesto en movimiento, secundando los órdenes del director general de Seguridad, D. Carlos Blanco, y ha logrado detener a un individuo que seguramente ha de poner a los agentes de la brigada de Investigación sobre la pista de los cinco audaces ladrones.

Trabajan en este asunto los agentes señores Haro, Santos y Mora, a las órdenes inmediatas del jefe de la brigada, Sr. Fernández Luna.

### NOTICIAS GENERALES

El sábado 18, a las tres de la tarde, tuvo lugar en el Gobierno Militar, bajo la presidencia del general gobernador mariscal, la elección de habitado de los pensionados de San Fernando y San Hermenegildo de esta región, saliendo triunfante por una inmensa mayoría de votos nuestro querido amigo el coronel de Infantería D. Francisco Ibáñez Aranda, significado hace meses por sus compañeros para el puesto.

Mucho nos complace tan acertada designación, y recibamos electores y elegido nuestra más cumplida enhorabuena.

Ha fallecido la excelentísima señora doña Eladia Alonso y Morales de Setién, marquesa viuda de San Miguel de Aguayo, dama de grandes virtudes, muy apreciada en la alta sociedad madrileña. A sus hijos, y muy especialmente a su hijo político D. Rafael Gasset, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Catarro mal curado, tísico consumado; y el catarro bien se cura con Jarabe Orive.

Se ruega a los maestros y maestras de las escuelas nacionales de Madrid estén prevenidos para recibir en los locales de sus respectivas escuelas, el martes 21, envíos de 28.000 ejemplares de diferentes publicaciones destinadas a la divulgación del arte patrio, que la Comisaría regia del Turismo, con la venia de S. M. el Rey, ofrece en nombre de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias a 4.000 niños y niñas de las clases más populares.

Ateneo de Madrid.—El martes 21 del corriente, a las siete de la tarde, dará D. Emerterio Mazonia la primera de sus conferencias, correspondientes a las organizadas por el ministerio de Instrucción pública, y disertará sobre el tema «Los diálogos platónicos».

### “MUNDO GRAFICO.”

El número extraordinario de este popular colega, que se pondrá a la venta mañana martes, por el precio acostumbrado de veinte céntimos, es realmente un alarde de esplendor en obsequio de sus numerosos favorecedores. Consta de sesenta páginas, entre las cuales hay varias y bellísimas reproducciones artísticas a varios colores, abundante lectura y nutrida información de actualidad.

En la Asociación de Agricultores de España (Los Madrazo, 1 triplicado) dará mañana martes, a las seis de la tarde, una conferencia sobre el tema «Las pequeñas industrias agrícolas» nuestro muy querido compañero don José Aragón Montejo, ingeniero agrícola.

Dada la gran competencia del Sr. Aragón, bien demostrada en sus trabajos profesionales y en nuestra Sección agrícola, el acto habrá de verse muy concurrido.

### ALCANCE POLITICO

El gobernador de Sevilla comunica que los fundidores han acordado volver al trabajo y aceptar el medio jornal por los días de paro forzoso.

La huelga de cargadores de Villagarcía (Pontevedra) ha quedado solucionada.

En Alicante se ha celebrado un mitin de propaganda socialista, aprobando conclusiones referentes a las subsistencias, crisis obrera y leyes sociales.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles, haciéndoles dos advertencias.

Manifiéstales su deseo de que dichas autoridades no presidan las Comisiones provinciales, con el fin de que nadie pueda suponerles asociados a la preparación de la campaña electoral en cada uno de los distritos, con tanto mayor motivo cuanto que teniendo que resolver el ministro las alzadas, el voto del gobernador vendría a prejuzgar la solución, y si resolvía en contra del voto de la citada autoridad, ésta quedaría en situación muy desairada.

Además les encarece el que las Comisiones provinciales resuelvan con toda urgencia los expedientes para evitar que numerosos Ayuntamientos estén en poder de concejales interinos.

Esto hasta donde sea posible por el estado de los expedientes y dentro de los plazos que marca la ley para interponer los recursos.

Estos dos actos los estima el Sr. Alba como la primera manifestación de cuál es la política electoral que se propone desarrollar el Gobierno, tan limpia como la que más haya sido, sin que esto sea una virtud para el partido liberal, pues por las organizaciones que tiene en provincias no le hace falta aquella para traer una gran mayoría a las Cortes cuando llegue el momento de la disolución, pues el Gobierno no ha deliberado todavía sobre este asunto.

El Sr. Alba ha tenido noticias del señor Presidente del Consejo.

Este le dice que S. M. continúa sin novedad y que la cacería continúa con toda felicidad.

Hasta el martes por la noche no regresará a Madrid el conde de Romanones, por lo cual ha sido aplazada hasta el miércoles la toma de posesión del Sr. Cobán.

Ha negado el Sr. Alba que exista ninguna

dificultad para que el señor conde de Sagasta se



CORREOS Y TELEGRAFOS

Traslados: Oficial cuarto D. Francisco Gil Montes y Cubero, de Sevilla a Carmona. Idem cuarto D. Cayetano Gómez Gallego, de Calzada de Calatrava a Ciudad Real. Idem cuarto D. Antonio García Ugas, de la Central a Orense. Idem cuarto D. José Jiménez y Maruec, de Huelva a Algeciras. Idem cuarto D. Fernando Jalón Garcés, de Málaga a Logroño. Idem cuarto D. Guillermo Linny de Juan, de San Sebastián a Bilbao. Idem cuarto D. Emilio Larraga y Bonora, de la Central a Manzanares. Idem cuarto D. Luis de Madrazo Salamanca, de Irún a la Central. Idem cuarto D. Enrique Mora Vargas, de Huelva a Badajoz. Idem cuarto D. Joaquín Plaza y Martín, de Huelva a Laredo. Idem cuarto D. Emilio Pérez Esteve, de Pozoblanco a Jaén. Idem cuarto D. José Chaguaceda Villalvile, de Bilbao a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Hermenegildo F. Bordejé Garcés, de San Sebastián a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Andrés Bordallo y Fernández, de Valladolid a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. José Navarro y Pardo, de Granada a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Vicente Villegas y Palacios, de la Dirección general a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Félix Caballero y Pajares, de Bilbao a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Emilio Catalina y Prieto, de la Dirección general a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Antonio Santandreu Alcoer, de la Dirección general a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Fernando García Galván, de la Central a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Julio Gallego Delgado, de la Central a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Luis Batán Aranda, de la Central a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Rafael del Salto y González, de la Central a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Celestino Nogueira Heras, de la Central a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Ignacio Manuel Cecilio Carrasco San Emeterio, de la Central a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. Francisco Alonso Navarro, de Medina del Campo a la Caja Postal de Ahorros. Idem cuarto D. José María Marín y López, de Santa Fe a Granada. Idem cuarto D. Jesús Mateos y Espinosa, de Albalá a Valencia. Idem cuarto D. Rafael Alonso y Gutiérrez, de Valencia a Albalá. Idem cuarto D. Lucilio G. Yubero y Cado, de Bilbao a Teruel. Idem cuarto D. Antonio Magide García, de Palencia a La Coruña. Idem quinto D. Joaquín Gómez Lozano, de Las Palmas a Arrecife. Idem quinto D. Benigno Balthuille y Ruiz, de San Fernando a Medina del Campo. Idem quinto D. Emilio Catalá Serena, de Bilbao a Valencia. Idem quinto D. Alfonso Calvo Peñafocha, de Lallá a Pontevedra. Idem quinto D. Rafael Fontán Durán, de Monforte a Guadalupe. Idem quinto D. Gabriel González Melero, de la Central a Aranda de Duero. Idem quinto D. Enrique Guerrero y García, de Torrelavega a Bilbao. Idem quinto D. Antonio González Yanguas, de Bilbao a Almería. Idem quinto D. Miguel Gastón Ota, de Bilbao a Zaragoza. Idem quinto D. Luis Gómez Navarro, de Bilbao a Barcelona. Idem quinto D. Miguel Gayá Sagrera, de Puigcerdá a Barcelona. Idem quinto D. Jacinto Hernández Campo, de Cáceres a Hervás. Idem quinto D. Francisco Ibáñez Valdivielso, de Sigüenza a la Central. Idem quinto D. José Antonio Junco Torral, de Arucas a Canarias. Idem quinto D. Leopoldo Lallave Martínez, de Huelva a la Central. Idem quinto D. Juan Lupiáñez de la Rosa, de Calaf a Barcelona. Idem quinto D. Lorenzo Labarri Burgos, de Huelva a Toledo. Idem quinto D. Lorenzo López Sainz de Baranda, de Zumarraga a la Central. Idem quinto D. Antonio Ortiz de la Rosa, y Bourgon, de Barcelona a la Central. Idem quinto D. José Núñez Boacilla, de Miraflores a Olivenza. Idem quinto D. Jerónimo Ortiz Luna, de Linares a Sevilla. Idem quinto D. Francisco Peris Seder, de Cádiz a Nules. Idem quinto D. Castro Plasencia Fernández, de Tíy a Lerma. Idem quinto D. Ramón Riero y Expósito, de Valderrobres a Badajoz. Idem quinto D. Florentino Ródrigo Hernández, de la Central a Almazán. Idem quinto D. Pedro Ruiz Sevillano, de Irún a Pamplona. Idem quinto D. Luis Aguilar Fernández de Córdoba, de Lepe a Ayamonte. Idem quinto D. Luis Almofo Andrés, de Gijón a la Central. Idem quinto D. Antonio Vela Vidaurreta, de Eibar a la Central. Idem quinto D. Luis García González, de San Fernando a la Central. Idem quinto D. Juan Mateo y García, de Denia a Torreveja. Idem quinto D. Federico Larrate y Martínez, de Canfranc a la Central. Telégrafos. Traslados: Oficial segundo D. Angel López y Ruiz, del Negociado cuarto de la Dirección general a Carabanchel Alto.

Idem quinto D. Juan Aniceto Ríos y Uria, de la Central a Badajoz. Idem tercero D. Juan Bautista Labastida y Torres, de la Central a Barcelona. Auxiliar de tercera doña Filomena Rivera y Barroso, de Villablino a León. Idem de tercera doña Manuela Fernández Chamorro, de León a Villablino. Oficial cuarto D. Ernesto Martínez y Gascon, de Monforte a la Central. Auxiliar de tercera doña Natividad Gil y Gálvez, de Viella a Barcelona. Oficial quinto D. Carlos Miralles Bosch, de Gerri a Viella. Oficial quinto D. Francisco Ruiz Linares, de Almería a Montefrío. Idem tercero D. Pedro Granero y Torrado, de Cangas de Morrazo a Barcelona. Idem quinto D. Felipe Cascajo y Ortega, de Sevilla a Cangas de Morrazo. Idem quinto D. Arturo Gil y Navarro, de Montefrío a Almería. Idem tercero D. José Labastida y Torres, de Barcelona a la Central. Idem cuarto D. José Jara y Herrera, del Gabinete telegráfico del ministerio de Gracia y Justicia a la Central. Idem tercero D. Jerónimo López Menchero y Díaz Crespo, de la Central a Ciudad Real, como jefe de línea. Idem cuarto D. Luis Morales y Esteban, de Valencia a Chelva. Idem tercero D. Pedro Morales y Aracil, de Sarrión a Novelda. Auxiliar de tercera doña María Teresa Ortiz y Parody, de Las Palmas a Tenerife. Oficial quinto D. Andrés Díez Quijada y Cuesta, de Miranda a la Central. Idem cuarto D. José Camino y Nessi, de Medina de la Sierra a San Sebastián. Auxiliar de segunda doña Rogelia Arveras y Lago, de Fonsagrada a Cangas de Onís. Idem de tercera doña Rosalina Pascual Muro, de Cherta a La Almunia. Oficial tercero D. Antonio Molero y Nieto, de Bayona a Medinaceli. Idem primero D. Francisco Bercedo y Peñalva, de Cangas de Onís a Fonsagrada. Idem tercero D. Vicente Bellido y Cayol, de La Almunia a Carifena. Idem cuarto D. José Cordoncillo y Medina, de Algeciras a Cádiz. Auxiliar tercera doña Mauricia Dolores Velázquez y Perales, de nuevo ingreso, a Vich. Oficial cuarto D. Miguel Ríos y Sánchez, de Mataporquera a Bilbao. Idem cuarto D. Andrés Taboada y Rello, de Jadraque a Castellar de Santisteban. Idem quinto D. Angel Martínez y Miguel, de Irún a la Central. Auxiliar tercera doña María del Sagrario Pérez y Pimentel, de Guadalajara a Jadraque. Oficial cuarto D. Angel Illarri e Iruzun, de Bilbao a Mataporquera. Auxiliar tercera doña Epifanía Vicenta Santos y Alcalá, de Villafranca del Panadés a Barcelona. Aspirante D. Fernando Bonet y Damato, de reingreso, a Melilla. Auxiliar tercera doña Josefa Fabregat y Rovira, de nuevo ingreso, a Cherta. Idem tercera doña María Josefa Garro y Sánchez, de nuevo ingreso, a la Central. Idem tercera doña Josefa Lubian y Dieguez, de nuevo ingreso, a Guadalajara. Idem tercera doña Mercedes Rodríguez y García Rubio, de reingreso, a Huelva. Aspirante D. Juan Rosilán y Llimás, de reingreso, a Granada. Descansos reglamentarios: Se han concedido quince días al aspirante D. Modesto Santiago y Campo, oficial quinto D. Sebastián Lapuerta y Cemborain, oficial quinto D. Florentino Sevilla y Cascos y auxiliar tercera doña Agustina Saluquera y López. Suplentes: Se ha dispuesto cesen en el cargo de suplente en el Centro de Madrid el oficial quinto D. Joaquín Ozores y Lara y el oficial cuarto D. Francisco Luera y Puente, nombrándose para sustituirlos en dichos cargos a los oficiales quintos D. Miguel Rosado y Hernández y D. Cristóbal García Holgado. Ha cesado igualmente el suplente en Badajoz D. Angel Garrorrena y Murias. Ascensos y reingresos: Han sido promovidos: a jefe de Sección de primera D. Antonio Zabaleta y Montero, a jefe de Sección de segunda D. Aureliano Díez de Pajares, a jefe de Sección de tercera D. Pedro Bermejo y Abejón, a oficial primero D. Bartolomé Thons y Alemañy, a oficiales segundos don Augusto Vázquez y Barreda y D. Manuel Martínez y Bienvenido, a oficiales terceros D. Felipe Moreno y Carralero, D. Isidro Zapata y García y D. Paulino Hernández Cerezo, a oficiales cuartos reingresos D. Simón Gallego y Rico y ascenden D. Antonio Bermejo y López y D. Sebastián Lapuerta Cemborain, a oficiales quintos D. Enrique Olano y Silva, que reingresa; D. Rafael Sorrota y Erostarbe y D. Francisco Bernal y Martín González, que ingresa. Supernumerarios: Han sido declarados en esta situación, a su instancia, las auxiliares terceras doña María Josefa Garro y Sánchez, doña María de la Gloria Alvarez y Esteban y doña María de la Trinidad González y Morales. Jubilaciones: Han sido jubilados, por cumplir la edad reglamentaria, el jefe de Centro D. Eusebio Mora y Recio, el jefe de Sección de primera D. Esteban de Esteban Matilla y el oficial segundo D. Camilo Baracochea y Farfán, y por imposibilidad física, el oficial segundo D. Francisco Quintana y Sánchez. Defunción: Ha fallecido en Huelva el oficial segundo D. Eduardo Muñoz y Gascol. Jefe de línea: Ha sido nombrado jefe de línea interino del Centro de Madrid el oficial tercero D. Jerónimo López Menchero y Díaz Crespo, en sustitución del oficial primero don Ramón Duero y Hernández. Exámenes de ampliación: Han sido aprobados: de Algebrá, el oficial cuarto D. José Ballesteros y Repila, el oficial cuarto D. Luis Herrero y Bueno y el oficial cuarto D. Alberto Ramos y Rey, y de Física, el oficial cuarto D. Martín Abadía Guiseric.

nas y las postales también, pues si bien esta mañana ha llegado con retraso algún correo del Norte, se confía en que esta tarde quede restablecida la circulación ferroviaria por la línea general de Avila.

Día 19 de diciembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas: Julia Gómez, Abada, 24, principal izquierda; Magnoni José, Compañía Granieri, hotel Palais; Tauroni, San Pablo, 7; Munilla, Concha, 18; Albertico, sin señas; Utaza, sin señas; Ramón Mendivil, Alvarez Baena, 16; Manuel González Gordón, Palace Hotel; Luis Marín, plaza Bilbao, 4; Forri, Teléfonos; Barcia, plaza Angel, 13; Francisco Pena, Pez, 18; Juana Hispania, café Humilladero; Pelegrin Casado, cabo Escuela Central de Tiro, Escuela Superior de Guerra; Prutos Andrés, Palma, 7; Julio Arias, Libertad; Nazario Aguilar, Hotel Simón; Francisco Andino, Arenal, 5; Rosa Peña, Ponzano, 27; Isabel Ugena, Amaniel, 14.

Anisete Marie Brizard Rey de los anisetes. 200 años de existencia.

OBRAS DE CARIDAD

El día 23, con motivo de ser el día de Su Majestad la Reina, y Santa Victoria es Patrona de la institución de los Comedores de Caridad, se hará un reparto de pan a los pobres, costeado por la caritativa señora presidenta, y desde el día de Pascua se empezarán a dar las comidas extraordinarias. Los niños de seis años en adelante, ó sus padres, podrán recoger los vales desde el día 27 al 30, de tres a cinco de la tarde, en la Travesía de Moriana, núm. 4, para la comida y juguetes que se darán en la fiesta infantil que se celebrará el día de Año Nuevo, a las dos de la tarde, en el Comedor de Caridad, establecido en la calle de Mesonero Romanos, número 31.

Todo muere menos el recuerdo

La música y el perfume nos traen el recuerdo de lejanos momentos de felicidad. Muéres: si queréis dejar grata memoria, usad los perfumes adorables de Alvarez Gómez ó su Agua de Colonia concentrada. Peligros, 1.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario. PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de las provincias de León, Lugo, Oviiedo, Segovia y Teruel a D. Manuel Miralles, don Eduardo Garrido, D. Epigmenio Bustamante, D. Miguel Fernández Jiménez y D. Angel Gómez Inguanzo, respectivamente. —Otros nombrando gobernadores civiles de las provincias de Alava, Badajoz, Guenca, León, Lugo, Oviiedo, Segovia y Teruel a don Manuel Ruiz Valarino, D. Agustín de Llano Valdés, D. Fructuoso Rodríguez Carrasco, D. Victoriano Ballesteros, D. Alberto Belmonte Sánchez, D. Modesto Sánchez Ortiz, D. Alberto Larrondo y Oquendo y D. Emilio Ignés Paz. MARINA.—Real decreto declarando que durante el año 1916 podrán ser llamados al servicio activo 5.279 individuos de la inscripción marítima. HACIENDA.—Real decreto nombrando, por traslación, administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre a D. Fernando Torres Almunia, interventor de la Deuda y Clases Pasivas. —Otro ídem íd. subinspector general de Hacienda a D. Ramón Baeza y Saravia, delegado de Hacienda en la provincia de Valencia. —Otro nombrando subdirector primero de la Deuda y Clases Pasivas, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Moisés Aguirre y Carbonell, que sirve el mismo cargo con la de jefe de Administración de segunda. —Otro nombrando interventor de la Deuda y Clases Pasivas, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Francisco Bonal y Lorenz, interventor de Hacienda de la provincia de Madrid con la de jefe de Administración de tercera. —Otro ídem interventor de Hacienda de la provincia de Madrid, con la categoría de jefe

de Administración de tercera clase, a D. Manuel Obregón y Ochoteco, subdirector tercero de la Deuda y Clases Pasivas, con la de jefe de Administración de cuarta, en comisión.

—Otro ídem delegado de Hacienda en la provincia de Valencia, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a don José Pérez Caballero y Ferrer, que lo es de la de Alicante, con la de jefe de Administración de segunda.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Correos y Telégrafos a D. Emilio Ortuño y Berte.

Otro nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. José Francos Rodríguez, diputado a Cortes.

FOMENTO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario general de Seguros a D. Fernando Sartorius Chacón, conde de San Luis.

Otro nombrando comisario general de Seguros a D. Luis Armidián Pérez, diputado a Cortes.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Pósitos a D. Alfredo Escobar y Ramírez, marqués de Valdeiglesias.

Otro nombrando delegado regio de Pósitos a D. Daniel López y López.

GOBERNACION.—Real orden circular disponiendo que por los gobernadores civiles se remita, en el término de ocho días, un estado duplicado de las cuentas provinciales y municipales que durante el ejercicio de 1916 deben remitirse por conducto de este ministerio al Tribunal de Cuentas del Reino.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Anunciando a concurso de traslación la provisión de la plaza de profesora especial de Música de la Escuela Normal de Maestras de Guipúzcoa.

CULTOS PARA EL DIA 21

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Monte 27) a las ocho, se manifestará a Su Divina Majestad: a las diez, misa solenne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón (que predicará el P. J. J. Basquet), novena a Nuestra Señora de la O, proces y reserva y terminando cantándose villancicos. La misa y oficio son de Santo Tomás apóstol, rito doble, de segunda clase, color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras de Santiago ó en San Antonio de la Florida. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno San Marcos Evangelista.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 21

PRINCESA.—6 (especial, a precios especiales), El Duque de El. ESPAÑOL.—10 (6 de abono), El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita. LARA.—6,30 (doble), El amo (tres actos).—10,30 (doble), Fantasmas (dos actos). APOLO.—105 de abono.—6 (doble), Hijo del Sol (tres actos, once cuadros).—10,15 (señilla), El nido del principal.—11,45 (señilla), Diana cazadora ó pena de muerte al Amor. ZARZUELA.—8,30 y 10,30, La rosario. COMICO.—10,15, El gusano de la luz (reformada) y La casa de Quirós (dos actos). ESLAVA.—8 (doble), La señorita Capricho (tres actos).—10,30 (doble), El capricho de las damas (tres actos). PRICE.—6, El oficial de guardia y Ganarse la moza. 10, El idilio de Pedrin y Ganarse la moza. NOVEDADES.—Módica.—6, Los perritos años.—7,15, En busca de los novios.—9,15, El tío de las caídas.—11,15, El siglo de oro (reestreno).—11,45, Cine Fantomas. MARTIN.—8, Las alegres colegiadas.—7,15, El harén. 10,15, Los Quirós ó (estreno, tres actos). INFANTA ISABEL.—6, El gran tucano.—10,15, El cardenal. COLISEO IMPERIAL.—5,30, El crimen de esta noche.—6,30 (especial), El Angelus.—9,30, Las codornices.—11,30 (especial), La desquillada. CERVANTES.—6 (vermouth), La frescura de Lafuente (estreno, tres actos).—10,30 (doble), La leyenda del maestro (dos actos). BARBIER.—8,45, Fr. Cabelosa.—10, Flor del campo.—11,30, El mentón rojo. GRAN TEATRO (Palacio del cinematógrafo) y CINEMA X.—De 6 a 1.—Exito inmenso: Vision terrorífica (tres partes).—Últimos días de La dama de las Camelias (cinco partes), interpretada por la Hesperia, proyectada ante SS. MM. y Kinemacolor. Programa exclusivo.—El miércoles, moda, El honorable de Campo-dorsago.—Butacas, 0,50; palcos, 4 pesetas. SALON DORE.—Excepción de cine de 4,30 a 12,30.—Estreno sensacional: La hora del remordimiento (10,00 metros).—Estreno de cine mayor de El cofre negro (13 y 14 partes).—Nelly (200 metros).—Paddy.—La cinta más comica hasta hoy proyectada: El nuevo oficio de Charlot (dos partes, 100 metros).—El miércoles estreno extraordinario: Cleatris salvadora (1.500 metros, Gaumont). TRIANON-PALACE.—Cinema selecto.—A las 5, 7 (gran gala) y 9,34.—Exitos asombrosos de los episodios 13 y 14 de El cofre negro.—Nelly.—Paddy en el gallinero.—Estreno de La visitadora nocturna.—Butacas, 0,40.

AVISOS UTILES

Durante dos años Mi hija

padeció de anemia, estreñimiento, náuseas, indigestiones e inapetencia continua.

Después de dos años de sufrimientos esta niña recuperó la salud y la energía gracias a la Emulsión SCOTT, la cual enriqueciendo su sangre acabó con la debilidad que la consumía.

"Hacia dos años que mi hija Andrea de 6 años de edad estaba anémica, tenía dolores de cabeza, náuseas, estreñimiento, dolores de estómago y una inapetencia continua.

Después de probar muchos remedios dimos por fin con la Emulsión SCOTT y en realidad tenemos sobrados motivos para estar satisfechísimos, pues este remedio corrigió la naturaleza trastornada de mi hija y hoy está como si jamás hubiera estado enferma."

Andrés Alonso Villacomparada (Burgos), 19 Mayo 1915

Los certificados de los Srs. Médicos y la interminable lista de cartas de particulares demuestran que no hay criatura por débil que esté que no sea susceptible de curar por completo, cuando se vale uno de la auténtica

EMULSION SCOTT

Los niños la piden a gritos!

Es un contrasentido confiar la salud de los hijos a remedios de baja calidad cuando la Emulsión SCOTT no ha cesado de curar durante 40 años donde todo otro remedio ha resultado inútil.



Papel, sobres, libros rayados; copidores, artículos escritorio, impresos. Almacenes y talleres: Bordadores, 3. P. BARGUENO.

MARIANA.—Masajista y manicura. Últimos adelantos para la belleza, de Nueva York, Berlín y Londres. Conservación de la piel e higiene del cuerpo, según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de Paris.—Monte Esquinza, 5.

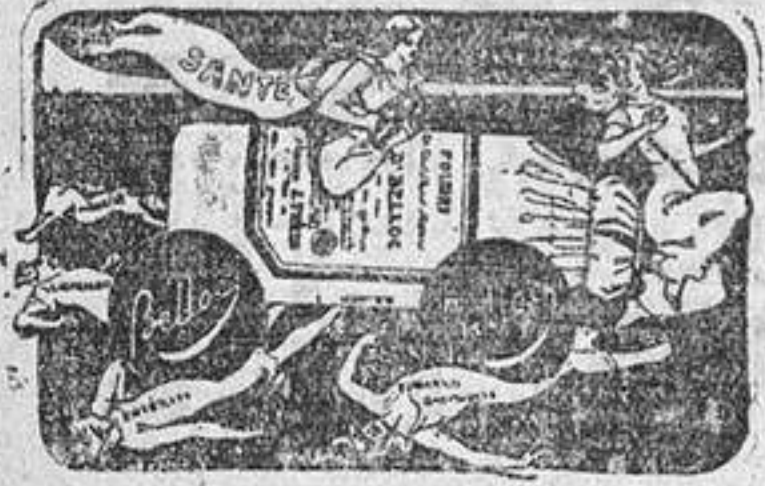
Casa Pereda.—Imperial, 20 Exquisito mazapán de Toledo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Ramona de la Presilla y Calás VIUDA DE VILLOTA QUE FALLECIO EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1915 A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, D. Enrique Podadera; sus hijos, D. Isidro, Excmo. Sra. Doña Rosario, doña Antonia y D. Anselmo; hijos políticos, doña Carlota de Górgolas y Peñuelas, Excmo. Sr. D. Félix Gregorio y Hernández-Mozo, D. Fidel Pérez-Minguez y doña María Muniesa y Mateos; nietos, hermana política, sobrinos, primos y el lino Sr. D. Mariano Sabas Muniesa, testamentario, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a los funerales que por su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, de esta corte, el día 21 del corriente, a las once de la mañana. Todas las misas que se celebran el día 24 del actual en dicha iglesia de San Jerónimo de San Jerónimo el 22 en las de Piedrahíta (Avila); el 23 funeral y misas en la parroquia de San Ramón del Puente de Vallecas (en cuya celda descansan los restos de la finada); el mismo día en la parroquia del Salvador, de Valladolid, y las de nueve, nueve y media y diez, en la del Buen Pastor, de San Sebastián (Guipúzcoa); el 24, a las ocho y ocho y media en la real iglesia de San Francisco el Grande; el 4 de enero en el Santísimo Cristo de la Salud (Plaza de Antón Martín); y el 5 del mismo mes en San Pascual, serán aplicadas por su eterno descanso. Las misas Gregorianas darán principio el día 26 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito (Lagunas, núm. 1). Los Emimos y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo y Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Vitoria, Avila y Ciudad Real, han concedido indulgencias a sus respectivos diócesanos en la forma acostumbrada. Por voluntad de la finada no se han hecho invitaciones para su sepelio.



CONTEMPLAD ESE AUTOMÓVIL



¡Eso es un 40 cal allos! ¡Y qué marca: Carbón de Belloc! Con él se suprime todo lo que os estorba: Gastralgia, Enteritis, Males de estómago, Digestiones difíciles, etc., y se logra vencer el estreñimiento.

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago, y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

Pastillas-Belloc. -Las personas que lo prefieren podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

REGALO La Virgen del Pilar Mayor, 34, rebaja los precios de confecciones de piel.

Advertisement for Santal Midy, featuring a circular logo and text: 'CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA. SANTAL MIDY. de los Flujos Recientes ó Persistentes. Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vienne, 8 y en todas las Farmacias.'

Advertisement for Dinero, featuring an illustration of a machine and text: 'DINERO á comerciante ó industria por participación en su negocio. A apartado Correos 828. Vendiendo cien registradoras de ocasión. Preciados - 11.'

Advertisement for perfume and soap, featuring a central illustration of a woman and text: 'PÓLVOS ESENCIA. PARFUM POMPEIA. L.T. PIVER PARIS. LOCION JABON.'

Large advertisement for JEBBA stomach medicine, featuring an illustration of a man holding a sign and text: 'CURA INFALIBLE DEL ESTÓMAGO EN LOS INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBBA. DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID. Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBBA: 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor...'

Large advertisement for Valda throat lozenges, featuring a large circular graphic and text: 'UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES UNA GARANTÍA DE PRESERVACION de las afecciones de la Garganta, Corizas, Ronqueras, Resfriados, Bronquitis, etc. ES LA DESAPARICION INSTANTANEA de la sofocación, accesos de Asma, etc. ES LA RAPIDA CURACION de todas las enfermedades del pecho. ADVERTENCIA IMPORTANTÍSIMA PEDIR, EXIGIR en todas las farmacias LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS de Ptas 1.50 y llevan el nombre VALDA en la tapa. AGENTES GENERALES: Vicente FERRER y C.ª Barcelona.'

Advertisement for Pildoras del Dr. Dehaut, featuring an illustration of a woman and text: 'Es tan fácil purgarse con las deliciosas Pildoras del Dr. DEHAUT. Nada de dieta! Nada de régimen! Nada de pérdida de tiempo, porque su acción es tan suave, que resulta inútil el guardar el cuarto LAS MUJERES Y LOS NIÑOS (mayores de 7 años) pueden tomarlas sin temor alguno, puesto que no debilitan. De venta en todas las farmacias Dr. DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS.'

Advertisement for transport services, featuring text: 'TRANSPORTES de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para MELILLA--CUBA RIO MARTIN Y TANGER. También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache. Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.'

Advertisement for Senos medicine, featuring an illustration of a woman and text: 'SENOS. Desarrollados, fortalecidos, desmaquillados, fortificados en dos meses con las Píldoras Orientales. El único producto que asegura el desarrollo y la firmeza del pecho, sin perjudicar la salud. (Aprobadas por autoridades médicas. Un frasco se remite por correo, enviando 2.50 pesetas en libranza ó giro postal á: Cobrian y C.ª, Larrin, 25, Barcelona. De venta en Madrid: Farm. Gayoso, Arenal 3 y en todas las buenas farmacias en Barcelona: Oliver, Hospital 2.'

ATENCIÓN. Compro oro, plata, brillantes perlas y alhajas, á precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez. 4. ZARAGOZA, 4.



AVISO. He adquirido con muy grande rebaja todos los calzados de la gran fábrica Terry y Compañía, de Barcelona. Ahora los vendo baratísimos á mi clientela en Madrid. Espoz y Mina, 20, primero. Vici y Romanones, 14, tienda. Ved kiosco frente Apolo.

COMPRO mobiliarios, colchones lana, la casa que más paga. Pelayo 62, tienda.

Caprichosas. Y variadas cestas con artículos, muy adornadas, propias para regalos, desde 20 pías. Diversidad artículos de Pasacas. Exportación á provincias. Teléfono 1.178. La Negrita, Alcalá, 41.

Champagne. grandes marcas, vinos y licores de todos países. La Negrita, ALCALA, 41.

Guirlache. y turrones Molins Zaragoza, turrones dijona y Alicante, mazapan Toledo. La Negrita, ALCALA, 41.

Faisanes. poulardas, capones, jamonos de York, conservas en sus variedades. La Negrita, Alcalá, 41. Teléfono 1.178.

LA CASA Central de Compras PAGA ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque están empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9.

Advertisement for Ozonopino Ruy-Ram perfume, featuring text: 'Ozonopino Ruy-Ram. Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.-MADRID.'

Advertisement for Tos y Catarros medicine, featuring text: 'TOS Y CATARROS. El Jarabe Balsámico de Brea y Tolu de Sánchez Ocaña es un pectoral muy recomendable y de gran resultado contra la Tos, Catarros de los Bronquios y del Pulmón, Opresión, Fiebre, etc. Reclámen las imitaciones. -Frascos de 1 y 2 pesetas, en su farmacia, calle de Atocha, 35, frente á Relatores.'

Advertisement for Chanclas de Goma, featuring text: 'CHANCLAS DE GOMA. Para caballeros, á 3,50, 4 y 5 pesetas. Para niños, á 2,50. LA INESPERADA.-CRUZ, 15 (Esquina á Nuñez de Arce).'

Advertisement for F. Bellot medicine, featuring an illustration of a person and text: 'IODASA BELLOT. porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola, y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 2) gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago, ni los riñones; no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz. 4.30 pesetas en todas las farmacias. Folleto gratis. F. BELLOT. Martín de los Heros, 62, Madrid.'

Advertisement for Vinos Tintos, featuring text: 'VINOS TINTOS MARCA de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles concedidos y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID.'

Advertisement for Invitamos a las Señoras, featuring text: 'INVITAMOS A LAS SEÑORAS á ver nuestras novedades en collares, pendientes, adornos de cabeza, medallones y medallitas de finísimo esmalte, preciosos bolsillos de seda y piel gran fantasía, collares «Perlas OLIMPIA» (especiales de la casa), carteras y billeteros en seda, gran moda, y otras mil cosas; inmenso surtido en artículos de lujo. Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. -Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.'

Advertisement for Negocio, featuring text: 'NEGOCIO. cada 3.000 pías, renta 150 al mes, garantizada, en negocio formal, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Santiago, 1, 2.º de 4 á 8.'

Advertisement for Tarjetas, featuring text: 'Tarjetas de visita, finas impresas en azul Prusia y última novedad Rojo fuego, cartulina marfil y pergamino, 1,50 el 100, en pergamino, lisas, pías. 2 Casas Thomas, SEVILLA, NUM. 3.'

Advertisement for Esteras, featuring text: 'ESTERAS. Linoleum. Saldo por fin de temporada todas las existencias á mitad de precio. -T.º c.º 029. Salmos, Carranzas, 6.'

Advertisement for Dolor de Cabeza, featuring text: 'DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. M. CALDEIRO. 3 pías. Pídanse en farmacia.'

Advertisement for Taller Suizo, featuring text: 'TALLER SUIZO, BIELERIA A. JEQUIER. Valverde, 4, 2.º.'

Advertisement for Calientaaceites Electricos, featuring text: 'CALIENTAACEITES ELECTRICOS. Para impedir la congelación del aceite y clarificarlo. Proyectos. -Taller Electro-técnico «Volts». -Romanones, 2, 2.º Madrid.'

Advertisement for Dinero, featuring text: 'DINERO. Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8. EL DETECTIVE. Internacional garantía investigaciones y vigilancias particulares reservados. Barcelona, 2, 2.º Madrid. ORO Y PLATA. Platino, Brillantes Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 5, y P.º MAYOR, 31. Telef.º 3.241.'

Large advertisement for funeral services, featuring a cross and text: 'EL EXCMO. SEÑOR D. José María Narváez y del Aguila Porcel y Cevallos. DUQUE DE VALENCIA, MARQUÉS DE ESPEJA, DE OVIECO, DE LA GRACIA REAL, CONDE DE LA CAÑADA ALTA Y DE CARTAGO, VIZCONDE DE ALIATAR, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, MAESTRANTE DE GRANADA, GRANDES CRUCES DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVICIOSA, DE SAN GREGORIO EL MAGNO, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1915. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, la Exema. Sra. Duquesa de Valencia; hijos, el Excmo. Sr. D. José María y D. Ramón María; hija política la Exema. Sra. D.ª Carmen Macías; nietas; hermanos, los Excmos. Sres. Barones de Molinet, Marquesa de Cartago y Marqueses de Oquendo; hermanos políticos, los Excmos. Sres. Condes de Torre-Arias; sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 21 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Princesa, núm. 17, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. Varios Excmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11) Central de Pompas Fúnebres. - Preciados, 20.'

Advertisement for hipotecas, featuring text: 'Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES. Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 17 y de 4 á 7. TELEFONO 4.443.'

Advertisement for subasta voluntaria, featuring text: 'SUBASTA VOLUNTARIA. El día 22 del mes actual, á las cuatro de la tarde, se celebrará en la Notaría de D. José María de la Torre (Barquillo, 8, pral.), la del solar de 414 metros cuadrados y 37 1/2 decímetros, sito en esta corte, calle de la Florida, 15. -Titulación y pliego de condiciones en dicha Notaría. Se liquidan los muebles que hay en alcobas, comedores, despachos y salas, garantizados por dos años; no comprar sin visitar esta casa. EXPOSICION. -Piazza Colonna, 1 (esquina Arenal).'

Advertisement for compraventa y administración de fincas, featuring text: 'Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES. Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 17 y de 4 á 7. TELEFONO 4.443.'

Advertisement for subasta voluntaria, featuring text: 'SUBASTA VOLUNTARIA. El día 22 del mes actual, á las cuatro de la tarde, se celebrará en la Notaría de D. José María de la Torre (Barquillo, 8, pral.), la del solar de 414 metros cuadrados y 37 1/2 decímetros, sito en esta corte, calle de la Florida, 15. -Titulación y pliego de condiciones en dicha Notaría. Se liquidan los muebles que hay en alcobas, comedores, despachos y salas, garantizados por dos años; no comprar sin visitar esta casa. EXPOSICION. -Piazza Colonna, 1 (esquina Arenal).'